

Boletín



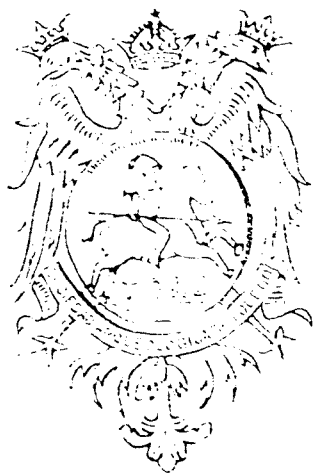
de la Sociedad

Arqueológica de Toledo

DIRECTOR D. Manuel G. Simancas



Año 2.º Mayo y Julio de 1901. Núms. 9 y 10.



SUMARIO

Recintos amurallados y puertas de la antigua Toledo, por D. Rodrigo Amador de los Ríos.—Emilio Hübner.—Una obra de Arqueología.—Un puente y un castillo romanos, por D. Manuel Castaños y Montijano.—Panteón de los Gracos y Pompeyos, por D. Francisco Valverde Perales.

IMPRIMIOSE EN TOLEDO, EN CASA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55, Y LUCIO, 8.—AÑO 1901.

Junta Directiva de la Sociedad Arqueológica de Toledo.

Presidente honorario,
Emmo. y Rdm. Sr. D. Cirilaco Maria Sancha,
Cardenal Arzobispo de Toledo.

Presidente,
D. Atijano Rubio y Dorado.

Vicepresidentes,
D. Rafael Torromé.
• Manuel Castaños.

Contador,
D. José Pérez Caballero.

Tesorero,
D. Clemente Ballesteros.

Archivero-Bibliotecario,
D. José Gómez Centurión.

Vocales,
D. Mariano Aparicio.
• Antonio Alvarez Redondo.

Vocal-Administrador,
D. Francisco Tiralaso.

Secretario,
D. José López y Pérez Hernández.

Vicesecretario,
D. Francisco López-Fando.

La correspondencia referente á este BOLETÍN debe dirigirse á D. José Díaz de Liaño, calle de Sixto Ramón Parro, núm. 25.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.	}	En Toledo.....	6 pesetas	} Semestre.
		En provincias...	3 id.	
		En el extranjero.	5 francos	

SECCIÓN DE NOTICIAS

Nuestro querido Vicepresidente, D. Rafael Torromé, el Socio D. Evencio Martín Olivares y el encargado de redactar estas noticias, llevaron á cabo, en los pasados días, una excursión de carácter puramente arqueológico, la cual tuvo por objeto el estudio de unos interesantísimos mosaicos existentes en una casa particular del vecino pueblo de Cabañas de la Sagra.


Con tal motivo hicimos directamente cuantos apuntes consideramos necesarios para el estudio que en breve pensamos llevar á cabo de tan notable ejemplar, y al mismo tiempo el dibujo del mosaico que se conserva más completo; dibujo que por adelantado podemos anunciar á nuestros lectores despertará la afición al estudio de determinada época, hasta hoy poco conocida aquí.

Estas y otras excursiones que por extensión pudieran tener distinto carácter, son las llamadas á elevar el nombre de nuestra Sociedad y á producir beneficiosos resultados de orden moral y material.

Entre algunos de los elementos más activos de la Sociedad Arqueológica de Toledo se agita en estos días la idea de organizar la Sección de Excursiones, la cual, á más de formar parte de aquella Sociedad, se inscribirá en la de Excursiones de Madrid, organizando y llevando á cabo, con carácter independiente, cuantas puedan efectuar en Toledo y su provincia.


Según parece, están muy adelantados los trabajos en tal sentido, y no será extraño que pronto tengamos noticia de sus primeros trabajos, los cuales se encaminarán á la exploración de nuestra riqueza arqueológica, en primer término; pero sin olvidar por esto la minera, termal y otras que constituyen en este país manantiales valiosos de la riqueza nacional, unos olvidados, é ignorados otros. Dando así á nuestras excursiones ese carácter variado, y siempre interesante, no dudamos del buen resultado.

Aplaudimos los buenos propósitos que animan á los futuros excursionistas y esperamos que ésta no sea otra de las muchas y buenas ideas que aquí han muerto al nacer, por falta de actividad ó por mezquinas pasiones.



Según leemos en la Revista de Extremadura, han estado este año sumamente concurridas las fiestas celebradas en el antiguo Monasterio de Guadalupe.

Los que hemos tenido la dicha de visitar el de Montserrat y somos amantes de las glorias castellanas, no podemos por menos que, recordando aquel hoy casi olvidado y en ruinas, echar de menos el entusiasmo y desprendimiento con que acudió la región catalana á la restauración y engrandecimiento del templo donde han puesto su fe y la representación de sus ideales, fe é ideales que los castellanos y extremeños debieran llevar á Guadalupe, y restaurando uno de los monumentos más hermosos de España, hacer de él nudo de enlace entre ambas ricas regiones, despertando de este modo algo que duerme y que es hora despierte.



En La Alhambra, revista quincenal de Artes y Letras, que se publica, por cierto muy bien escrita, en la ciudad del Darro, leemos lo siguiente: «Parece que la Comisión (de Monumentos) intenta una buena campaña en favor de nuestras antigüedades y monumentos, y que el Señor Guillén Robles, que es malagueño é hijo de esta Universidad famosa, tiene grandes alientos y buena voluntad.»

«Mucho hay que hacer en Granada. Las antigüedades de propiedad particular, que eran muchísimas, van desapareciendo lentamente, para que, aparte de excepciones muy honrosas, se vendan esos tesoros de arte á los museos, extranjeros en particular. Para muchas gentes, es cosa muy divertida burlarse de lo antiguo y de las pocas personas que lo antiguo defienden; y mucho tiene que hacer la Comisión si ha de inculcar en los ánimos aun de personas de carrera y de entendimiento y cultura —al parecer,— que esos restos arqueológicos, los papeles viejos, esos peñones (como decía un famoso concejal) que

se guardan en los Museos, son documentos para el estudio de la historia de los pueblos en sus diversas épocas.»

Parece escrito para Toledo. Por algo Granada y Toledo llevan la misma sangre.



Con la apertura de los Museos, dice el Sr. Ministro de Instrucción pública, dejarán éstos de ser archivo de ejemplares raros y de objetos curiosos, para convertirse en laboratorios de enseñanza práctica y positiva. ¿Cuándo abre sus puertas el de nuestra capital y comienzan las conferencias ordenadas por aquella Autoridad? Y conste que la impaciencia está justificada en lo mucho que esperamos de quien mucho vale.



Estudiando las marcas lapidarias ó signos masónicos que pudieran encontrarse en los sillares del Puente de Alcántara, nosotros, que acabamos de hacer el estudio completo de estos oscuros simbolismos del período ojival en Toledo, encontramos en el intradós del arco pequeño que cita Ponz en la *Carta tercera del tomo I de su viaje*, la inscripción romana de C. ECILIA-MARCELLA-H. S. E, si bien el estado en que hoy se encuentra, destruida en parte por la acción del tiempo, no permite su total lectura. Poca suerte tuvieron los que después de Ponz han escrito y estudiado las cosas de Toledo, y el hallazgo de ahora viene á confirmar la seriedad y lo concienzudo del trabajo de aquel por tantos conceptos notable escritor.



En el ángulo NE. de la torre de nuestro grandioso templo Catedral, y en el entrante que forma su original construcción, existe, en el friso de pizarras decorado con los escudos de los Arzobispos Tenorio y Contreras, una inscripción que nadie hasta hoy había podido leer, por la disposición y altura en que se encuentra. Nosotros, que llevamos ya algunos meses dedicados al estudio de nuestra Iglesia Primada, pudimos, después de arriesgada excursión, copiar la mencionada lápida, y gracias á ello la publicamos aquí, en la creencia de que agrada la noticia por tratarse de nombres hasta ahora desconocidos en la historia de Toledo, y de la fecha exacta en que se levantó la torre.

Dice así la inscripción grabada y dorada:

.... MARTIN SOBRINO-ONRRADO
DON IOHNS DE LA EDLIN
DE TOLEDO EºINº-.... DE MILL
E CCCC EX.



Mr. Arthur Evans, conservador del Ashmolean Museum de Oxford, acaba de descubrir el palacio de Minos, en Gnosso (Creta). Este descubrimiento tan notable nos dará á conocer seguramente su antiguo trono, sus

bodegas, sus jarras de cereales, las cuentas escritas de sus distintas provisiones y las pinturas que decoraban los muros de su mansión.

A pesar de que las excavaciones no han terminado todavía, los descubrimientos son de una importancia inmensa para la Arqueología y el Arte, y tan importantes y transcendentales como los resultantes de las célebres exploraciones de Schliemann en Troya, Mycenas y Tirinto, si es que no las superan.

Veinte años de trabajos incesantes han descubierto al fin un nuevo mundo para la ciencia arqueológica, allá en la ciudad de Minos (Gnosso), donde sólo unas insignificantes ruinas, situadas á una legua de la fortaleza de Gandia, acusaban el emplazamiento del que fué grandioso palacio.



Por iniciativa y gestión de la *Sociedad Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, trátase de restaurar la típica iglesia de San Miguel del Monasterio de la Pobra de Lillet. Al efecto, esta importante Sociedad (tan atendida en su región), ha iniciado con dicho fin una subscripción favorecida por el Sr. Obispo de Seo de Urgel.

¿No pudiéramos nosotros hacer aquí otro tanto para evitar la pérdida total de la hoy ruinosa iglesia de Cabañas de la Sagra, único templo que posee este vecino pueblo y que cuenta con un precioso artesonado mudejar?



Como muestra del movimiento intelectual que en España viene observándose, copiamos de la *Revista de Aragón* las siguientes líneas, que acusan un verdadero progreso en tal sentido y un fin práctico y útil.

«Como nueva forma de labor intelectual, son dignas de anotarse las *conversaciones científicas* organizadas por el Ateneo en la última parte del curso: allí se reunían los Socios un día á la semana, y sin aparato oratorio, en tono familiar y sencillo, iba exponiendo cada cual el resultado de sus lecturas ó las cuestiones que por cualquier concepto solicitaban su atención. Juzgo esta labor más útil que la de muchas sesiones celebradas con aparato por nuestros Centros, en las que la ciencia poco suele ganar.

«Es de notar, en cuanto á la calidad del público á quien van dirigidas las conferencias, una novedad, las conferencias dedicadas *especialmente* á los obreros. Comprendiendo la necesidad de ilustrar á la clase obrera, el Director y Profesores de la Escuela de Artes y Oficios han organizado una serie de conferencias dominicales á cargo de los Profesores de la misma.»

La *Sociedad Arqueológica de Toledo* hace tiempo que inició ya estas conferencias en forma de *conversaciones científicas*, que si bien no fueron de carácter general, pudieron, con el tiempo, haber llegado á serlo. Hoy que se trata de levantar el prestigio de la *Sociedad* y vigorizarla por cuantos medios sea posible, creemos ha llegado el momento oportuno para reanudar tan gratas tareas, y que,

á imitación de las efectuadas en el Ateneo de Zaragoza, tengan su principal objeto en la instrucción científica y artística de nuestra masa obrera.



En la *Revista de Extremadura*, que es también, en una sección de ella, órgano oficial de las Comisiones de Monumentos de las provincias hermanas, leemos las actas de las reglamentarias juntas que celebran dichas Corporaciones, y por ellas vemos el gran interés que despliegan, tanto por el estudio arqueológico de su región, como por la defensa de los monumentos y objetos de interés histórico y artístico.

Merece un entusiasta aplauso la conducta de esas Comisiones de Monumentos, que tan bien saben cumplir con su deber, y desde las columnas de nuestro modesto BOLETÍN se lo enviamos, al par que la enhorabuena por su constante labor.



Tenemos entendido que la Diputación provincial ha rebajado á 25 pesetas la modestísima gratificación de 60 que pagaba *anualmente* al Conserje encargado de la custodia y limpieza de la Capilla de San Jerónimo, en el Convento de la Concepción de esta ciudad; Capilla que está confiada á la Comisión de Monumentos, y que por su bóveda de ladrillos y aliceres resulta ser único ejemplar de esta especie en España, y ha venido siendo admiración de propios y extraños.

¡Y luego habrá lamentaciones por el abandono de tan preciosos monumentos!

Creemos llegada la hora de exigir más celo é interés por lo que nos resta de Toledo monumental, y para ello emplearemos cuantos medios nos llegue á sugerir el amor que la profesamos y los que estén á nuestro alcance.



Con motivo de las obras de reparación que actualmente se están haciendo en el antiguo hospitalito del Refugio, hemos podido ver las tabicas del primitivo artesonado del salón bajo; tres columnas con sus correspondientes capiteles, encargadas de sostener el piso de dicho salón, y una lápida de mármol con inscripción latina y escudo blasonado, por la que se acredita la propiedad y fecha de construcción de un algebe que hoy, tapiado en una de las habitaciones bajas, está al servicio de la casa contigua.

Respecto á las columnas, podemos decir que dos de ellas tienen los fustes ochavados y los capiteles de estilo gótico correspondiente al siglo XV, ambas labradas en piedra blanca, y la tercera, coronada por hermoso capitel á.abe, tiene éste y el fuste tallados en mármol blanco. Este último ejemplar es de lo más fino y elegante que hemos visto en Toledo, y será lástima que quede oculto, donde fácilmente sería substituído por un pie derecho, y de ese modo trasladarlo á nuestro Museo, donde tendría el lugar que le corresponde.

Nuestra Comisión de Monumentos, tan deseosa siem-

pre de emplear su actividad en pro del arte, aprovechará seguramente esta noticia para llevar á cabo el estudio del edificio que nos ocupa y salvar los restos mencionados.

El local es propiedad de la Junta provincial de Beneficencia



Copiamos de la revista quincenal *La Alhambra*, y correspondiente al 30 de Septiembre último: «BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA DE TOLEDO (número S.º). Es primorosa esta publicación, y las Comisiones de Monumentos y las Sociedades arqueológicas debieran adoptarla por modelo de sus Boletines y Revistas.»

Mucho agradecemos este aplauso espontáneo y desinteresado que desde fuera viene á darnos alientos para seguir luchando y fe para vencer las dificultades que la indiferencia pública ofrece á nuestra labor.



En la ilustrada revista granadina, titulada *La Alhambra*, se lamenta el Director de la misma, D. Francisco de P. Valladar, de que no haya encontrado eco su patriótica y justísima proposición de celebrar el centenario del insigne pintor y escultor Alonso Cano.

Lo más deplorable es que la indiferencia general, la ignorancia y las malas pasiones de los *monopolizadores de iniciativas* han producido el triste efecto de agostar una idea noble y hermosa, dejando al gran artista granadino huérfano de un tributo que España entera y Granada singularmente le deben.

En todas partes hay que luchar contra esas miserias, que acusan nuestra falta de cultura artística y de educación moral.



El actual Gobernador civil de Ciudad Real ha ordenado por medio de orden circular, publicada en el *Boletín oficial* de la provincia, que los Alcaldes cuiden y atiendan los monumentos históricos y artísticos existentes en sus distritos municipales.

Rogamos á nuestra dignísima primera Autoridad haga otro tanto en ésta, que, sin duda, es una de las más importantes y ricas por ambos conceptos y donde cada día que pasa se pierde un resto de las *monumentales* obras de otras edades.



Vamos á terminar esta sección de noticias con una pregunta:

¿Es cierto que cuando llueve se hace preciso recoger en lebrillos el agua que, por el mal estado de la techumbre, cae en el interior de la antigua sinagoga del Tránsito? Es noticia que ha llegado hasta nosotros y que aún no hemos podido comprobar; pero que de todas maneras sería conveniente una visita de inspección por quien corresponda, á fin de evitar más tarde irremediables consecuencias.

M. G. SIMANCAS.



* * * * *
 Año 2.º * 31 Mayo 1901. * Núm. 9.º

RECINTOS AMURALLADOS Y PUERTAS DE LA ANTIGUA TOLEDO (1)

En medio de la descomposición y del desorden en que se presentan los restos de los diferentes recintos amurallados que cerraron y defendieron la Ciudad del Tajo desde la edad antigua, — tareas son ya, tan ocasionadas como difíciles, por más que á primera vista parecen realizables, la de determinar el perímetro por aquellos primitivamente abarcado, y la de señalar, á través del caserío, y con esperanzas de acierto, la dirección y la traza seguras de los muros y líneas fortificadas, antes de la época musulme.

Hánlas acometido, sin embargo, con más buen deseo que fortuna, la casi totalidad de los escritores que tratan de la historia y de los monumentos toledanos, distinguiéndose entre aquellos, por la especialidad de sus conocimientos y de su propósito, el autor de ciertos y muy interesantes estudios acerca de la *Arquitectura militar de la Edad Media en España*, publicados en la segunda mitad del pasado siglo XIX; pero unos y otros escritores, así los antiguos como los modernos, cual si temieran extraviarse, unidos siguen igual camino, empleando por acaso las mismas palabras, y mezclando y confundiendo datos, que pueden ser ciertos quizá, con afirmaciones y supuestos, muchos de los cuales no tienen en realidad otro fundamento, ni más base, que el anhelo generoso de engrandecer y magnificar la fama de Toledo en todos tiempos.

La configuración del ingente peñasco sobre el cual la población se asienta; las siete principales alturas que en aquél notoriamente se señalan; el natural propugnáculo que forman en torno del mismo los escarpados montes que

(1) El presente trabajo constituye uno de los capítulos de la obra que, con el título de *Toledo Histórica, Monumental y Artística*, escribe el autor, y el Sr. Gómez-Menor ha de publicar en breve.

le cercan, y la disposición en que, como ancho foso, rodea el Tajo la Ciudad por Oriente, Mediodía y Ocaso, trazando violento recodo, que ha dado motivo para explicar el nombre de Toledo (1),—permiten, con efecto, y no sin cierto aire de verosimilitud, la sospecha de que por aquellos tres lados siguieron marcha poco menos que uniforme, ó uniforme del todo, los tres recintos romano, visigodo y musulme, pues hace semblante de determinarlos con cortas diferencias, la figura del peñasco mismo, cuyo movimiento y cuyos accidentes hubieron de aprovechar sin duda alguna, ayudando el arte á la naturaleza, y según la extensión de la Ciudad en cada época.

No ocurre de igual suerte por lo que hace á la parte septentrional, que es la más débil y de menor defensa, á pesar de las escarpadas rocas con que por aquel lado el promontorio se levanta, como sólida barrera, delante de la florida Vega tan famosa; pues, á lo que parece, y cual pretenden los escritores, fueron por aquí y por el NO. muy distintas el área de la que llamó Tito Livio *parva urbs*, el de la celebrada *urbs regia* de los visigodos, y el de la ciudad islamita, autorizando hasta cierto punto por lo menos el primer supuesto, ó sea el relativo á la Toledo romana, las palabras que emplea para caracterizarla, gráficamente y en breve síntesis, el historiador arriba mencionado.

Bien que, según unos, del recinto romano «no existe al exterior el menor vestigio, ya por la destrucción consiguiente á la larga serie de siglos transcurridos, cuanto por los inmensos edificios formados sobre los» muros, «y la infinita variación de calles» que después se hizo, no falta ni quien «por los restos que aún se encuentran», deduzca que «sólo una mitad de la parte occidental era la que estaba cercada» entonces (2), ni quien asegure la existencia de «vestigios que en tiempos no remotos estaban á la vista de todos, (y que todavía se encuentran, aunque cubiertos hoy por algunas casas construídas después)» (3), ni quien afirme que «todavía se ofrecen á la observación y estudio del curioso restos considerables de la fortificación romana, aunque maltratados por el tiempo ó desfigurados por edificaciones posteriores» (4), ni quien, por último, aduzca que «visitando con algún detenimiento el interior de algunas casas próximas al *Miradero*», ha «creído encontrar restos de este antiguo recinto, sirviendo

ahora de cimiento de ellas, y construído de sólida y antigua argamasa romana» (1).

Conforme se advierte, pues, no existen dato positivo, ni testimonio irrecusable y fehaciente, por los cuales sea cumplidero el propósito de determinar hoy el perímetro de la *urbs* romana; pero partiendo, como de noticia incontrovertible y segura, del hecho de que el bastecido *Arce* erigido en aquélla, ocupaba la meseta superior de la enhiesta colina, donde tiene su emplazamiento el actual *Alcázar*, lo cual nada á nuestro entender ofrece de inadmisibile,—para los historiadores de la insigne Toledo, son perfectamente conocidos la dirección de los muros del recinto romano, y hasta el número de las puertas que en él abrían, invocado siempre el testimonio de «los escritores antiguos», á quienes no citan, y de cuya autoridad no se puede juzgar en consecuencia. Por semejantes escritores «consta», cual consigna de buena fe, sin duda, el último de los que han estudiado militarmente el recinto memorado, que, arrancando con efecto del *Arce*, «se extendía la muralla por Zocodover, Puerta de la Sangre, Santa Fe, Puerta de Perpiñán, á la casa de Moneda (hoy de correos) (2), San Nicolás, y desde aquí por la calle del Refugio á San Vicente, abriéndose en el centro de esta cortina la Puerta *Aquilina* ó *Agilana*, cambiaba de dirección en este punto, y pasando por las Tendillas, Santo Domingo el Antiguo, el Colegio de Doncellas, Santo Tomé, el Salvador, Convento de la Trinidad, casas de D. Luis Gaitán de Ayala, las del Conde de Caracena (3) y Ayuntamiento, atravesando por donde está ahora el Palacio Arzobispal, á la plaza de las Verduras, plazuela del Seco y San Miguel el Alto, volviendo á unirse con el Alcázar, y dejando así encerrados en su recinto los vértices de seis de las colinas que forman la Toledo actual» (4).

En términos análogos describen el circuito primitivo los demás autores, á partir de Pisa (5), no sin que el P. Román de la Higuera, tan funesto por sus invenciones para la historia de la Ciudad, afirme que uno de los primeros cuidados de Cayo Fulvio Nobilior, al apoderarse de la población, «fué rodealla de muchos y fuertes muros», consignando de paso que «piensa el Maestro Albargomez que la fuerza de la Ciudad estaua á donde

(1) Véase lo que en orden á este particular dicen Martín-Gamero en su *Historia de la Ciudad de Toledo*, pág. 105, y D. Eduardo de Mariátegui en su *Crónica de la provincia de Toledo* (1866), pág. 18.

(2) D. Nicolás Magán, *Muros, puertas y puentes de Toledo*, artículo publicado en la pág. 102 del tomo del *Semanario Pintoresco Español*, correspondiente al año 1842.

(3) Parro, *Toledo en la mano*, t. II, pág. 497.

(4) Martín-Gamero, *Historia de Toledo*, pág. 46.

(1) D. Eduardo de Mariátegui, *Arquitectura militar de la Edad Media en España.—Toledo*, pág. 170 del tomo II de *El Arte en España*.

(2) Trasladada en tiempo de los Reyes Católicos desde los soñados *Palacios de Galiana*, estuvo en la manzana de casas comprendida entre la *cuesta del Aguila* y la *calle del Correo*, según el plano del Greco, conservado en el *Museo Provincial*.

(3) De Caracena, se lee por visible errata de imprenta.

(4) Mariátegui, artículos citados, págs. 169 y 170 del tomo II de *El Arte en España*.

(5) En comprobación de nuestro aserto, pueden los lectores que lo desearan, concertar la descripción de Mariátegui con las de Pisa, Parro y Martín-Gamero.

al presente el Alcázar, junto á la qual estubo la Cárgel de Santa Leocadia.» Desde allí, la muralla «camina—dice—por cima de santa fee, aunque me a adbertido Juan Vaptista Monegro, persona de rara periçia en el arquitectura, acompañada con exçelente juïço y mucha bondad, que el muro que ba desde el alcázar á santa fee pareço obra del rey Don Alonso, el que ganó á Toledo, desde el qual alcázar al de santa fee hiço paso por este muro; bi-n pudo ser—añade— estuviese antes allí el muro Romano: indijios desto son—asegura— algunas metopas y fragmentos de piedras romanas que se an hallado en aquellos çimientos de aquel muro, el qual iba por el alcázar, santa fee, torno de las carretas, san Nicolás, san Biçente, santo Domingo el Viexo, las donçellas, la alacaba, san Antonio de Pádua, san Thomé, san Cebrian, á montichel, al colegio de la Compañía, á san Salvador, á la trinidad, al Ayuntamiento, casa del deán, san Miguel, y luego el alcázar» (1).

Advierte después este mismo escritor, no siempre ni en todo merecedor de menosprecio, que «no edificaron los antiguos en despeñaderos, ni en lugares tan ásperos como en las faldas deste monte» en que Toledo asienta; «y así— escribe— benía á estar [la muralla] en medio de la ciudad, y lo más llano en san Biçente y sant Ginés; también yba el muro— prosigue— desde santa fee á la puerta que decían de Perpiñán, y á la Cruz y puerta dicha de *buce mordón* (2), que es la misma questá junto á la Cruz, dicha también un tiempo de Doña María de Castilla; despues no se saue çierto si bolbía á su principio por sant Lúcas y sant Miguel, ó por la triperia al alcázar.» «An querido algunos decir— agrega— que yba por las espaldas de la casa del deán á la triperia, y al alcázar y san Miguel: en esto— concluye— sé decir que se guardan rastros desto en tiempo de Godos» (3).

A despecho de esta uniformidad, sólo en pequeños accidentes alterada, como no se aduce ni existe prueba alguna de tal demarcación, que en parte puede ser sin embargo y cual hemos dicho, reputada acaso por verosímil,—habremos con toda prudencia de abstenernos en emitir nuestro personal juicio, el cual habría forzosamente de fundamentarse en hipótesis y datos falsos y nada seguros. Teniéndolos por verdades inconcusas, los referidos escritores no vacilan en señalar en todo el circuito, así determinado, tres únicas puertas, sin que para ellos haya «noticia de que existiera mayor número», ó desconociéndose «á punto fijo» cuáles «tuviese esta cerca, ni sus nombres, pues sólo *nos mencionan*— escriben— la que dicen *de la Sangre*, que debió estar poco

más ó menos hacia donde ahora es el arco del Cristo de la Sangre en la plaza de Zocodover; la *de Perpiñán*, que caña hacia donde actualmente han hecho la escalinata para entrar al paseo ó explanada nueva del Miradero, y antes hemos conocido la posada del Diablo y cuesta de los Desamparados (1); y la que unos titulan *Aquilina* y otros *Agilana*, que estuvo á la entrada de la calle del Cristo de la Luz, bastante más arriba de esta ermita, frente á la Virgen de los Alfileritos» (2).

Todos se muestran conformes en que «por lo demás, no habría... ninguna otra puerta, ya por no debilitar la defensa del recinto con tantas entradas que guardar, ya porque para la población que podía caber en tan angosto espacio bastaba con estas tres» (3), las cuales establecían comunicación directa, cual suponen, con el pretendido puente-acueducto, de que quedan vestigios hacia

(1) Hoy extremo superior de la *Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados*, frente á la bajada de la *Puerta Nueva*. No sabemos á punto fijo cuándo fué demolida ésta *de Perpiñán*, que subsistía en tiempo de Felipe II.

(2) Parro, t. II, pág. 498, nota. El P. Román de la Higuera, cual se ha visto, incluye en el número de puertas romanas, la de *Valmardóm*, y Pisa llama á ésta, *Puerta del Rey Agila*, expresando el inventor de Julián Pérez, de quien lo toma sin duda el conde de Mora, que el barrio desde el arrabal hacia Zocodover, se llamó un tiempo «barrio de la cabeça del Aguila» (t. I, pág. 278), lo cual parece confirmarse por la existencia de la denominada *Cuesta del Aguila*. Mariátegui, después de afirmar discretamente que «de sus primitivas construcciones no queda vestigio alguno, ignorándose *de todo punto* su situación exacta y hasta sus primeros nombres,» se conforma con la distribución tradicional de tales puertas, exponiéndola en forma análoga á la de Parro, y contentándose con obtener como conclusión, que «lo expuesto es cuanto *con algún fundamento* se puede decir acerca de las construcciones militares que levantaron los romanos en Toledo» (pág. 171 del tomo citado de *El Arte en España*).

(3) Parro, loco cit.—Mariátegui, de quien, como ingeniero militar, podía esperarse más, tratándose de estas materias, reproduce lo dicho por Parro y los autores que le preceden, escribiendo: «este número por otra parte, era más que suficiente para atender á las necesidades de la pequeña población que podía albergarse dentro del recinto romano; y siendo generalmente en aquel tiempo las puertas los puntos de ataque que con preferencia elegía el sitiador, la existencia de mayor número de ellas, hubiera debilitado considerablemente su defensa» (Artículos citados, pág. 170, tomo II de *El Arte en España*). El P. Román de la Higuera cita además la *Puerta Rhamnia*: «esto es, de la cambronería,» cual veremos adelante (t. I, pág. 286), y por su parte el P. Maestro Flórez, reconociendo que la *urbs romana* fué de menor ámbito que la *regia cisigoda*, manifiesta que así se «ñiere de unos Muros que por la parte de adentro corren desde el Alcázar por las puertas que llaman *de la sangre* y *del hierro* hasta el puente de San Martín, pasando por Santo Domingo el Real», con lo que se demuestra, á juicio del docto Agustino, «que en algún tiempo no llegaba la Ciudad más que hasta allí» (*España Sagrada*, t. V, pág. 166). Respecto de la *Puerta del Hierro*, que no mencionan en esta época los demás escritores, y cuyo verdadero nombre confunde el insigne escritor citado, hablaremos también adelante, advirtiendo desde luego que no es la que tuvo este apelativo, y se hallaba en la banda meridional de Toledo.

(1) *Historia de Toledo*, ms. de la Biblioteca de Palacio (VII E.3 365), t. I, pág. 206.

(2) Así en el ms. Es probable que el P. Román de la Higuera escribiese *bau* (bab por bib).

(3) Ms. y tomo citados, pág. 207.

la *Puerta de los Doce Cantos*, la que abría cerca del *Arco de la Sangre*; con la vía que enlazaba á la general de Francia, la *de Perpiñán*, «cuyo nombre probablemente no excederá en antigüedad á la monarquía goda en España», y con la Vega la *Aquilina*. No se ha menester gran perspicacia para comprender que tanto la delimitación de la *urbs*, como el número, emplazamiento y nombre de estas puertas, tienen mucho de gratuito y de fantástico, pues ni existe rastro visible de las murallas (1), ni queda nada de las puertas, ni nadie dió hasta la era del Renacimiento noticia de ninguna de estas primitivas construcciones militares, siendo muy de extrañar que los romanos, tan entendidos en el arte de la guerra, estimando las puertas como «puntos de ataque» con preferencia elegidos por el sitiador, y que por tanto «debilitaban considerablemente» la defensa de las ciudades, fuesen á elegir para abrirlas en el recinto amurallado, precisamente la línea más débil que la situación de Toledo ofrece, que es la del Norte, error en el cual no pudieron incurrir, y en que de seguro no incurrieron.

Dados los límites de *Toletum*, propuestos por Ocaso y Mediodía, resulta de otra parte que estas líneas, las más defendidas é inexpugnables por la naturaleza, las más dilatadas y mayores, y delante de las cuales se tendía ancha zona de terreno, ocupado más tarde por huertas y jardines, y luego por el caserío, carecía de comunicaciones exteriores, lo cual es totalmente inadmisibles. Conocida es la forma de constitución de las poblaciones romanas; y aunque ésta, que fué metrópoli de la región Carpetana, ni obtuvo ni pudo obtener desde un principio la categoría á que más tarde hubieron de levantarla los conquistadores latinos, si circunscripta á estrechos límites primero, determinados por la *urbs* propiamente dicha, — creció y se ensanchó luego fuera del recinto amurallado, con diverso número de *ricos* ó barridas suburbanas, establecidos en los espacios libres, hasta las vertientes

(1) A pesar de lo asegurado por el P. Maestro Flórez, y de que no hallamos comprobación, Martín Gamero, y Mariátegui después, siguiendo éste sin vacilación al celebrado autor de la *Historia de Toledo*, afirman que si bien es cierto que «ni ahora, ni desde hace mucho tiempo, se ven en el interior de Toledo.... huellas ó vestigios de muralla romana,» «consta, sin embargo, que los hubo» por el hecho de que Enrique I donó en 1214 al Arzobispo don Rodrigo «una torre cerca de Santa María ó la Catedral con su solar, para que edificase allí buenos palacios, que son los arzobispales.» Deducen ambos sin más, que aquella torre «era sin duda resto de la primera fortificación» romana, como si la palabra *torre* del privilegio mencionado, fuere por sí sola bastante para acreditarlo, y no hubieran construido los musulmanes torres en el interior de la Ciudad. Recuérdese el número de torres que citan los documentos muzarábigos, y las que tenía antes de 1227 la *Mezquita-Aljama*, convertida en Catedral por Alfonso VI. Estos procedimientos históricos, no dejan de ser ocasionados, por más cómodos que parezcan (V. la nota de la página 49 en la *Historia* de Gamero, y la pág. 170 del tomo II de *El Arte en España*, donde se inserta los estudios de *Arquitectura militar*, de Mariátegui).

del río, para correrse después por la línea del N. hacia la Vega, y en la Vega misma, donde erigieron suntuosas villas ó alquerías, para gozar de la vida campestre, cual acreditan, entre otros, los descubrimientos de la *Fuente de Cabrahigos*.

Fuera de aquellos no abundantes testimonios fehacientes, que alguna vez puso el acaso de manifiesto, nada, repetimos, es lícito afirmar respecto de la ciudad romana y de su recinto que no sea congetural é hipotético, dando ocasión con frecuencia á supuestos peligrosos el anhelo de explicar lo que no es conocido, y presumimos ya no cognoscible, con deducir consecuencias gratuitas de hechos ciertos y de hechos que han tenido sólo realidad en la imaginación de los autores; por esto nos hemos limitado á dar á conocer las opiniones de aquéllos y á señalar de propósito la imposibilidad de aceptarlas hoy en buena crítica, por más que no hayan sabido sustraerse á la influencia de una tradición sin fundamento, escritores contemporáneos, para quienes debió servir de único guía la propia experimentación, indispensable en este linaje de estudios.

El establecimiento de la Corte visigoda en Toledo, por modo definitivo resuelto en los días de Leovigildo, si obedecía por una parte, seguramente, al plan político y estratégico de aquel príncipe, para conseguir la completa sumisión de España, cedió, por otra, en beneficio de la Ciudad, engrandeciéndola y hermoseándola, juntamente con los *ricos* ó suburbios. Afírmase con absoluta unanimidad que, á causa de tal acrecentamiento, el recinto romano quedó «así envuelto y rodeado con más recientes construcciones», las cuales permanecieron por espacio de muchos años «sin abrigo ni defensa de ningún género, hasta que en el reinado de Wamba, después de haber dominado éste la rebelión de las Galias, concibió y llevó á cabo el pensamiento de fortificar la ciudad como su importancia y seguridad reclamaban» (1).

Afirmación semejante, aunque con variedad de palabras, repetida sin interrupción no sólo en todas las historias particulares de Toledo, sino en las generales de España, reconoce por única fuente el testimonio, ciertamente respetable, del preclaro historiador y Arzobispo insigne don Rodrigo Ximénez de Rada, en su celebrada *Historia gothica* expresado. Para trazar la del reinado de Wamba, habíase aquél servido, sin duda alguna, de la que respecto del indicado príncipe dejó escrita San Julián, también metropolitano de Toledo, casi á raíz de los sucesos; y terminada la narración de la famosa rebelión de Paulo, que constituye la obra de San Julián, trasladaba en capítulo aparte cuanto dejaba consignado otro escritor, nacido en los últimos tiempos de la dominación visigoda, quien escribe ya al mediar de la VIII.^a

(1) Mariátegui, artículos citados, pág. 172 del t. II de *El Arte en España*.

centuria, en 754, expresándose don Rodrigo en estos términos, que son casi los mismos copiados arriba: «Postquam igitur Rex cum triumpho nobili fuit sedi regiae restitutus, ceptra regni meditans eleganter, civitatem Toleti muro, et exquisito opere renouavit», ect. (1).

Isidoro Pacense, pues este es el nombre con que aparece por todos designado el autor del *Chronicon* de que copiaba el Arzobispo don Rodrigo, había escrito, no obstante, que Wamba «Sceptra regia meditans civitatem Toleti, mirè et eleganti labore renovat», añadiendo en pos uno y otro: «quam et opere sculptorio versificando pertitulans, haec in portarum aditu epigrammata stylo ferreo in nitido lucidoque marmore exarat:

«Erexit factore Deo Rex inclytus urbem
Wamba suae celebrem protendens gentis honorem.

«In memoriis quoque Martyrum, quas super eandem portarum turriculas titulavit, haec similiter exaravit:

«Vos Sancti Domini, quorum hic praesentia fulget,
Hanc Urbem et plebem solito servate favorem» (2).

Ya el doctísimo P. Flórez había hecho reparar en la discrepancia, involuntaria, que resulta entre ambos textos, escribiendo: «yo creo que en una y otra parte debe decir, *miro et eleganti labore, ó miro et exquisito opere*; no sólo porque así corresponde mejor al contexto, sino porque habiéndose guiado D. Rodrigo por el Escrito del Pacense, y no habiendo en éste *Muro, sine mirè*, parece que una de las muchas erratas de su texto es poner *muro* en lugar de *miro, et exquisito opere*» (3).

Tal y no otro fué el origen de la aseveración de que Wamba ensanchó los muros de la Ciudad, seguida desde entonces sin vacilación por todos, hasta nuestros días, á despecho de cuanto en el siglo XVIII dejaba expuesto el P. Maestro Flórez, al volver por los fueros de la verdad oscurecida (4), no siendo, por tanto, hoy lícito atribuir á Wamba el recinto visigodo, del cual tampoco existen noticias ciertas y determinadas. De presumir es que la fama de aquellas fábricas, «elegantes y admirables», erigidas ó restauradas por Wamba, permaneciera en la memoria de las gentes fresca todavía, cuan escribe su *Chronicon* Isidoro Pacense, pareciendo así merecedoras de crédito las palabras de este autor, copiadas por el Arzobispo don Rodrigo, y violentadas luego; pero es de extrañar en rigor, que San Julián guarde silencio absoluto respecto de la restauración de la Ciudad, debida á Wamba, pues sobre ser el hecho tan

notorio como interesante para la metrópoli por aquel á la sazón regida, aspiraba el santo Prelado precisamente en su *Historia*, á levantar «glorioso monumento á las eximias virtudes de aquel Monarca, en cuyas sienes había recobrado por un momento su primitivo esplendor la corona de los visigodos» (1).

Sea como quiera, y persistiendo los escritores en el error propalado de buena fe por Pisa y el Conde de Mora, resueltamente se deciden en que «recordando Wamba sin duda lo sucedido en Nimes, cuyo famoso Circo sirvió de último atrincheramiento á los rebeldes, y necesitando además proveerse de materiales para la construcción de tan dilatado recinto, hizo destruir el Circo, el templo de Hércules y el Hipódromo, situados en la Vega, empleando en las nuevas fortificaciones cuantos materiales procedentes de su derribo pudieran nuevamente ser colocados en obra» (2). Del mismo antiguo Arce, como de punto principal y obligado, arrancan los muros del recinto visigodo: toman dirección normal á la del cauce del río, y bajan hasta la *Puerta de los Doce Cantos ó Doce Caños* (3), que conducía al puente, tuercen desde allí para subir á la altura en que se encaraman el *Convento de la Concepción*, el *Hospital de Santa Cruz*; y las *Comendadoras de Santiago*, revuelven á Occidente por cima de la *Alhóndiga* y los *Desamparados* hasta la *Puerta de Perpiñán*, punto en que tornan á subir por el *Miradero alto*, y prosiguen á la *Puerta de Valmardóm ó de Mayoriano*, «empinándose á lo que se dice *el muro delAVOR*, por detrás» de lo que fué *Seminario Conciliar*, «á *Santo Domingo el Real*, la *Merced*, casa de Vargas, las de D. Pedro de Silva y Conde Montalbán (*Nuncio y Carmelitas*), á la *Puerta del Cambrón*» ó *Puerta Rummia*, construída entonces, como dicen (4).

«Cerrando la sétima colina de Toledo, que los romanos excluyeron de su recinto», prosiguen por las casas que fueron de don Fadrique, soñado *Palacio del Rey don Rodrigo*, *Convento de San Agustín* y hoy *Mutadero*, para continuar al puente viejo de San Martín, donde la línea cambia de dirección, y marcha al Mediodía por el *Castillo de los Judíos*, *Convento de Santa Ana*, *plaza del Tránsito* á *San Cipriano* y *San Sebastián*, bajan por el paseo de las *Carreras* á la *Puerta del Hierro ó de Ababaquin*, según quieren y afirman los que de esto han escrito, y «siguiendo la configuración del terreno», suben por el *Picazueto*

(1) Amador de los Ríos, *Historia crítica de la Literatura Española*, t. I, pág. 405.

(2) Mariátegui, loco cit.

(3) Dicen recibió este nombre porque estaba su fachada compuesta sólo de doce grandes sillares; otros creen ser alteración de *Doce Caños*, por ser éste el número de surtidores que vertían el agua del acueducto romano en un estanque próximo á la puerta; otros la juzgan corrupción de *Doce Cauces*. Vide Parro, t. II, pág. 501, y Martin-Gamero en su *Historia*.

(4) Pisa, lib. I, cap. X, fol. 20.

(1) Lib. III, cap. XI, fol. XXII vuelto de la edición de Granada de 1545. Este capítulo lleva por rúbrica: *De reparatione urbis Toletanae*.

(2) *Chronicon (España Sagrada)*, t. VIII, pág. 293.

(3) *España Sagrada*, t. V, págs. 165 y 166.

(4) Véase cuanto el sabio Agustino dice al combatir esta afirmación, que resulta del todo gratuita, en la página ya citada 166 del t. V de la *España Sagrada*.

en el *Handaque*, hasta la *Parroquia de San Lucas*, para volver desde allí á terminar en la *Puerta de los Doce Cantos* (1).

Para trazar esta trayectoria de las murallas, atribuidas á Wamba, han debido tener en cuenta acaso los escritores aquellos versos que se dice de San Ildefonso, relativos á la fundación de las que luego fueron Parroquias muzárabes, pues en el espacio que el recinto abarca, todas ellas quedan incluídas, si bien yerran en señalarla por el *Convento del Carmen Calzado*, en que fué embebida *Santa María en Al-Hisén*, pues aquel templo, reparado por Ervigio estaba *sub urbe*, como allí se lee, equivocándose asimismo quienes afirman rodeaba el *Palacio de Wamba*, es decir, los que suponen de *Galiana*, pues consta por el título IV del Concilio XII, celebrado en la *Basilica Pre-toriense de San Pedro y San Pablo*, que era ésta, cual la de Santa Leocadia, suburbana. Hay, pues, que variar en nuestro sentir el trazado del recinto en este trayecto, reduciéndole en todo caso á la que señalan como línea del romano, y traerle por la proximidad del *Arco de la Sangre*, punto desde el cual tampoco hallamos medios para que suficientemente se produzca en el ánimo del investigador el convencimiento apetecido, pues hay que confesar con nobleza que no existiendo dato alguno real, por rutina se sigue caminando entre sombras, y que cuando no hay términos hábiles de comprobación, en este linaje de estudios la tradición nada significa.

Obsesionado por ella, y desconociendo, como experimentalmente desconocemos, los caracteres propios de las construcciones militares en la edad visigoda, las cuales, de cierto, no fueron obra de artífices germanos, no falta quien presente cual tipo y modelo, «cerca de la *Puerta de los Doce Cantos*, entre ella y la actual de Alcántara», «un torreón de planta cuadrada, bastante bien conservado, y construído de la misma manera que los fragmentos que existen en el frente del río», «siendo..... el que más idea puedo darnos de la fortaleza del recinto visigodo» (2).

(1) Parro, Gamero y Mariátegui, en los lugares citados, señalan unánimes todas estas circunstancias del recinto visigodo; el Conde de Mora por su parte había escrito (págs. 440 y 441) que «viendo [Wamba] que lo poblado fuera de los muros excedía á lo que dentro de ellos se habitava, trató de ennoblecer su ciudad, edificando otra muralla que la circumbalase toda: Esta fué la que oy se ve, que va desde San Augustin por la Puerta del Cambron, Puerta Cerrada (que debe ser la Vieja de Bisagra), Puerta de Visagra hasta la Puente de Alcántara, cogiendo tambien junto á San Augustin la Puente de San Martín; que lo restante de la Ciudad—dice—la fortalece el celebrado Río Tajo, cercándola á manera de erradura, como se vé.»

(2) Mariátegui, artículos citados, págs. 173 y 174 del t. II de *El Arte en España*. Cae este baluarte, cuyo «coronamiento ha sido destruído y reemplazado hoy por una mala pared de ladrillo», precisamente en la cortina del terraplén en que estuvo el *Carmen Calzado*, donde, según hemos hecho reparar, Ervigio restauraba la Iglesia de *Santa María sub urbe*, ape-

De él afirman que «ha servido de base á las defensas» posteriores, y que «se conservan grandes trozos», los cuales, «aunque adulterados por construcciones posteriores, permiten seguir fácilmente su traza, sin perderla jamás enteramente de vista» (1), si bien de las «ciento cincuenta torres que algunos escritores dicen tuvo en sólo el espacio que media de puente á puente por la parte de tierra, se ven ya muy pocas, por haberse arruinado unas, desfigurado y cubierto otras con las fábricas de los conventos y casas particulares..... que se labraron sobre la muralla misma» (2). Inexpugnable por los lados en que el río la rodea, la Ciudad no era accesible sino por la parte de tierra, que es el espacio comprendido entre los dos puentes, siendo ésta, militarmente considerada, la línea más débil del recinto, por ser tambien la más susceptible de ataque, á despecho de lo cual, el autor á quien por su carácter técnico venimos aludiendo con mayor frecuencia, escribe que «en la parte comprendida entre la *Puerta de los Doce Cantos* y la *del Cambrón*, que á causa de estar defendida por el río, ha debido sufrir muy poco en los diferentes asedios de Toledo (3), se ven de trecho en trecho trozos de cortina y torreones de planta circular ó cuadrada, pero de muy poca salida, construídos de grandes sillares de diferentes clases y dimensiones, trabados con mortero, y disminuyendo el espesor de sus juntas con piedra menuda sin labrar» (4).

Ya en este circuito, el número de puertas, que según el Pacense iban adornadas de torrecillas (*turriculas*), por más que no habiesen variado las condiciones estratégicas de la Ciudad, era forzosamente mayor, como expresan los autores, sin alegar fundamento; y así, en el lienzo del N., que tenía antes suficiente con tres, pues la existencia de otras «hubiera debilitado considerablemente su defensa», son indicadas otras tres: la de *Valmardóm*, *Valmardones*, ó de *Mayoriano* y de *Agila*, según la llaman, que es el denominado *Arco de la Cruz*, contigua á la *Ermita del Cristo*; la que dicen abría entre el *Hospital del Nuncio*, el *Palacio de la Diputación* y la que fué casa de *Vargas*, hacia la *Fuente salobre*, puerta á que dan título de *Almaguera* ó *Almaguera*, y por último la *del Cambrón*, que tomó nombre «de las muchas cambroneras que en sus inmediaciones

llidada antes y después de 1085 de *Al-Hisén*; de suerte que el indicado torreón no fué labrado en el recinto visigodo, pues *Santa María* estaba fuera de las murallas, y no puede en consecuencia ser presentado cual modelo de aquellas fortificaciones.

(1) Mariátegui, loco cit.

(2) Parro, t. II, pág. 500.

(3) Debemos observar en este sitio, que, precisamente por este lado septentrional ha sido siempre atacada Toledo, como lo demuestran los hechos, así en las luchas que sostuvo contra los Califas en los siglos IX y X, como al apoderarse de ella Alfonso VI, al asediaria los almoravides, y en las luchas que sostuvo lo mismo en el siglo XIV que en el XV.

(4) Mariátegui, loco cit.

se criaban.» En cambio, en todo el resto del recinto, no había sino dos: la que apellidan «*Puerta de Adabaquín*, y más modernamente *del Hierro*,» que daba salida al río por la *Incurnia*, y la de los *Doce Cantos*, con lo cual resultaba la población con ocho puertas diferentes, y de ellas, seis nada menos en un solo lienzo, disposición singular y poco conveniente, á juicio de los técnicos, para quienes era precisamente de elogiar la prudencia de los romanos, que sólo dieron tres á su recinto. Nada, sin embargo, se sabe de cierto, pues ni se conservan aquellas puertas, que iban flanqueadas de pequeñas torres, segun queda notado por el testimonio del Pacense, ni hay de sus nombres memoria, á causa de lo cual, todas cuantas afirmaciones sean en tal terreno hechas, no pasan de supuestos, más ó menos ingeniosos y verosímiles.

A la época de la dominación musulmática es, no sin exactitud, referida la mayor parte, ya que no la totalidad, de la cintura exterior amurallada, la cual, aunque bastante desfigurada ya, se muestra en largos trechos todavía, principalmente al N., donde parece conservarse mejor á fuerza de reparos, y rodeaba y defendía por completo la Ciudad y sus arrabales, incorporados en aquella; y si bien es cierto que desde los días de la Reconquista ha experimentado el recinto notables reformas, yaun acrecentamientos, conforme proclama la estructura de lo existente,—pueden, á pesar de todo, por estas defensas ser apreciadas todavía la extensión y la importancia que Toledo hubo de alcanzar en los tiempos de su protestada servidumbre islamita, en los cuales la población se dilataba fuera de los terminos fijados gratuitamente por los escritores á la Ciudad romana y á la visigoda.

Con decir que «el recinto árabe de Toledo, cuando la reconquista, no era más.... que el mismo visigodo destruido y vuelto á reparar diferentes veces con algunos ligeros aumentos, especialmente hacia el antiguo puente inmediato á Santa Leocadia», y que «además cerraron el barrio de la Antequeruela y los arrabales de Santiago y San Isidro con un nuevo recinto que, partiendo del puente de Alcántara, y extendiéndose por la vega, iba siguiendo en general la configuración de las diferentes mesetas del terreno, uniéndose junto al Nuncio Nuevo con el antiguo perímetro visigodo» (1), júzgase por el escritor militar que estudió últimamente las fortalezas toledanas, determinado por completo el circuito de la población musulmática; y bien que sea indiscutible el hecho de que los mahometanos utilizaron y conservaron en cuanto les convino las defensas de las épocas anteriores, no por ello habremos de asentir en absoluto á la indicación, cuando hay testimonios que parecen acreditar cosa distinta.

(1) Mariátegui, artículos citados, págs. 176 y 177 del t. II de *El Arte de España*.

Dos períodos principales hay, con efecto, que señalar en la época islamita, correspondiendo el uno de ellos á los días del Califato de Córdoba (756 á ¿1009? de J. C.), y á los de los reyes llamados de Táifa el otro (¿1009? á 1085 de J. C.), período este último durante el cual aquella dinastía esplendorosa de los Beni-dzi-n-Nún pobló de verdaderos prodigios el suelo accidentado de la antigua corte visigoda, tantas veces removido y ensangrentado, mientras en el primero, muzárabes y muladíes ofrecen tenaz resistencia á la autoridad de los Califas. En uno y otro, debieron existir y distinguirse, como en toda población musulmática acontecía, y cual aconteció en las romanas, dos recintos diferentes, aunque por aventura se haya perdido la memoria de uno de ellos: el que, asegurando para determinadas ocasiones su independencia, cercaba y defendía la *al-medina*, que no era sino la antigua *urbs* de los latinos, donde estuvo la alcazaba, donde tuvieron su morada, primero el gualí, y luego los régulos, juntamente con la gente de mayor categoría y viso entre los mahometanos, donde se alzaba la *Mosquita Aljama*, y el recinto general, convenientemente bastecido y fortificado, que amparaba y protegía la Ciudad entera en su conjunto, con sus arrabales más inmediatos, pareciendo quedar todavía indicios del primero, el cual partía en línea indeterminable del *Alcázar*, llegaba al *Arco hoy de la Sangre*, en Zocodover, y seguía hacia la *Puerta de Valmaridóm* por la pretendida muralla de Wamba en que la *Puerta del Sol* apoya, pasando quizá por detrás del *Carmen Descalzo*, ó antiguo *Seminario*, y del *callejón del Azor*, desde donde puede decirse que se pierde, confundido con el recinto general, que proseguía hacia *Ocaso*.

Otros dos corrían además, los cuales, teniendo el mismo punto de partida, circunvalaban la Ciudad propiamente dicha, y sus arrabales. Hasta el boquete en que se ha convertido la *Puerta de los Doce Cantos*, es hoy difícil marcar el camino por donde seguían; pero desde allí, se extendían por lo que llaman *calle del Puente de Alcántara* ó del *Artificio de Juanelo*, llegando á la puerta que desde la bajada del Carmen daba salida al puente actual, reedificada durante la Reconquista cristiana y demolida por lo inminente de su ruina en 1871, la cual con otra frontera, derruida años antes del citado, con motivo de la construcción de una carretera, abriendo en la entrada de la *calle de los Desamparados*, formaba la plaza de armas interior defensiva del indicado puente. Denominóse *Al-Hisén*, ó la ciudadela el espacio comprendido entre esta muralla, que debió ser labrada en el siglo XI, y la de la *al-medina*, y en él perseveró con el nombre la Iglesia reparada por Ervigio y apellidada *Santa Maria sub urbe* primero, y *Santa Maria de Alficén* después, quedando incluído un arrabal, que recibió en los días de la Reconquista, y por la fundación del que se dijo *Convento de San Pedro de Alficén*, de que hablamos en otro lugar de este libro, título de *arrabal de San*

Pedro, con el cual es designado en los documentos muzarábigos, puestos á contribución por nosotros en el presente estudio.

Bordeando las escarpadas alturas en que están la *Concepción*, *Santa Cruz* y *Santa Fe*, fábricas incluídas en el *Al-Hisén*, y continuando, á lo que parece, por la *calle de la Alhóndiga*, bajaba la muralla por un lado á ceñir el arrabal de San Isidoro, que dicen la *Antequeruela*, subía por el foso, trazado por el brazo del río, llegaba al arrabal de Santiago, comprendiéndole asimismo, y con vario movimiento continuaba la cintura cerrando la *Granja*, para preparar por los riscos en que tiene cimientto el *Nuncio Nuevo*, sitio donde se incorporaba esta línea, la más exterior, con la interior de la Ciudad, y punto en el que bajaba otra vez, rodeaba el supuesto *Palacio del Rey don Rodrigo*, *Convento de San Agustín* y hoy *Mata-dero*, y por las estribaciones del peñasco torcía hasta Montichel, corría por delante de la *Parroquia Muzárabes de San Sebastián*, se introducía hacia *San Antolín*, hoy *Santa Isabel de los Reyes*, *San Andrés* y el extremo inferior de la llamada *calle del Pozo Amargo* (1), tomaba por el *Handaque*, y desde allí, dejando dentro del recinto la *Parroquia de San Lucas*, llegaba con accidentes imposibles de fijar, á morir en el punto de partida señalado.

No se ocultará á la penetración de los lectores que esta línea del circuito musulmán, modificada y reformada con persistencia desde la Reconquista, se ha borrado en su mayor parte por la zona meridional, donde apenas quedan rastros de las fortificaciones que en ella ofrecen los planos en perspectiva caballera, levantados ya durante el siglo XVI, y que lo mismo ocurre en la zona SE., como no debe olvidarse que las afueras de la Ciudad por Mediodía, estuvieron pobladas de huertas y de jardines, los cuales perduraron en las centurias XII.^a y XIII.^a por lo menos, según los documentos muzarábigos evidencian, siendo de ello, entre otros, resto bien expresivo el conocido hoy por el *Arenal de la Incurnia*.

Crecido era el número de las puertas que abrían en el extenso recinto general de la población musulme, aunque el P. Román de la Higuera diga que al tiempo de la reconquista Toledo sólo tenía tres puertas (2); ya muchas ni existen, ni de ellas se guarda memoria, confundida la de algunas; pero ha perseverado con el nombre en los documentos á que venimos aludiendo, si bien no todas son de fácil localización en nuestros días. No consta en los documentos que sobre el Tajo hubiera du-

rante las tres épocas romana, visigoda é islamita sino un solo puente de fábrica, á despecho de cuanto vienen asegurando los escritores, el cual defendido desde la Ciudad por el *Arce*, se tendía á la parte oriental, más abajo de la *Puerta* llamada hoy *de los Doce Cantos*.

Natural parece que la *Puerta* que á él conducía, y era en realidad la de más importancia en todos sentidos, conservada en la edad visigoda, subsistiera más ó menos modificada en la islamita; y así resulta, con efecto, pues cuando en el año 181 de la Hégira (797 á 798 de J. C.), el muladí Amrús edificaba de orden del Califa Al-Hakém I aquel alcázar, de tan triste recordación en la historia de Toledo, verificábalo, como lugar preferente, á la *Puerta del Puente* ó *Bib-al-Chasri*, según Aben-Adharí de Marruecos, quien textualmente escribe, tomándolo de autores antiguos: «Construyó el alcázar, sobre ó encima de la puerta de su puente» (1).

Esta *Puerta*, que era, sin duda, la interior del puente, subsistía en 221 H. (837 J. C.), pues habiendo logrado en tal fecha el Califa Abd-er-Rahman II penetrar en Toledo y someter la población por fuerza de armas bajo la dirección del caudillo Al-Gualid-ben-Al-Hakém, hermano de Abd-er-Rahman—aunque otros atribuyen el hecho al Amir Abd-ul-Gualid Al-Iscandrení,—hizo reconstruir el alcázar de Amrús, destruído por los toledanos, por cima de la *Bib-al-Chasri* mencionada, donde había sido levantado antes (2).

Todavía, hasta 244 H. (858 á 859 J. C.), perduraron aquella *Puerta* y el puente tan celebrado, el cual hubo de ser destruído entonces por el Califa Mohámmad I, suponiéndose, no sin racional fundamento, que hubo de ser por el propio Califa reparado. Lo cierto es que Toledo no careció por esta parte oriental de puente, porque, cuando el año 318 H. (930 J. C.) puso Abd-er-Rahman III sitio á la Ciudad, que continuaba con inconcebible heroísmo defendiendo su independenciam, y resistiéndose con raro tesón á la autoridad del Califa, existía una *Puerta del Puente*, apellidada ya *Bib-al-Cinlhava*, en cuyas inmediaciones se hizo firme el guazir Mohámmad-ben-Said Al-Mondzir (3), la cual debía corresponder al torreón defensivo de la cabeza ó extremo exterior de dicho puente, que no parece sería el que hoy subsiste, si se diese entero crédito á la reproducción de la lápida conmemorativa mandada colocar por Alfonso X en el torreón del extremo interior del que há tiempo llaman pleonás-

(1) Así se deduce del contexto de una escritura muzárabes de la Catedral de Toledo, publicada por Pons con el número XXV, á la página 65 y siguientes de sus *Apuntes sobre las escrituras muzárabes toledanas*. Se trata de la venta de un plantío situado en el distrito del *Pozo Amargo*, en las afueras de la Ciudad. Dicho documento lleva la fecha de Septiembre de la era 1204, año 1166 de la Encarnación.

(2) *Historia* citada, t. IV, lib. XV, cap. XXIV.

(1) *Bayan-ul-Mogrib*, t. II, pág. 71 del texto árabe publicado por Dozy, 145 de la traducción española *Historias de Al-Andalus*, publicada en Granada el año 1862 por Fernández y González (D. Francisco).

(2) *Idem*, id., pág. 87 del texto árabe, 171 de la traducción citada —Dozy, señala para este acontecimiento la fecha del 16 de Junio de 837, y cita á An-Nowairi, pág. 458, y á Ibn-Jaldón, fol. 7 v. y 8. *Histoire des musulmans d'Espagne*, t. II, pág. 100.

(3) *Bayan*, t. II, pág. 218 del texto árabe.

ticamente de *Alcántara* (1), y que reparado por él en 1259, fué labrado, según allí se dice, por orden de Al-Manzor en 387 H. (997 J. C.).

Resulta, pues, admitiendo este último supuesto, no consignado en otra parte, ni confirmado en la historia, que al Oriente de la Ciudad, durante el período del Califato Cordobés, existieron con el mismo nombre de *Puerta del Puente*, tres entradas para la población en otros tantos distintos, pero inmediatos sitios. De ellas, la primera, interior, pudo concertar, no sin alguna diferencia, con la de los *Doce Cantos*; exterior la segunda, y de los días de Abder-Rahman III, abrió en la cabeza del puente, en el torreón que, reconstruido y reformado, fué demolido en 1721, y la tercera, coincidiendo con el torreón interior levantado luego por Enrique I ó por Alfonso X, subsistía así hasta la Reconquista, en que Yusuf-ben-Texufin destruía la exterior, el año 483 H. (1090 J. C.) (2), dando ocasión á que Alfonso VI la reconstruyese en breve (3), juntamente quizá, y para mayor defensa, con la interior derribada por ruinoso en 1871, y acaso también con la que, reconstruída siglos después por Felipe IV enfrente de ésta, cerraba por la *calle de la Alhóndiga* la plaza de armas del memorado puente, y fué asimismo en 1864 derribada.

Comprendido el *Al Hisén*, ó *Alficém*, entre la cintura exterior que bajaba de la *Puerta de los Doce Cantos* á la plaza de armas referida, y la fortificación interior, de que era parte el deformado torreón del llamado *Arco de la Sangre*, — por él comunicaba con el *Soc-ad-Du'ib* ó *Zocodover*, y la *al-medina*; y mientras en el recinto particular de ésta, abriendo ya en la pretendida muralla de Wamba, no hay noticia sino de la *Bib-al-Mardóm*, *Puerta*

(1) Llegados á este punto, se hace preciso confesar que las noticias facilitadas por Aben-Adhari no son tan claras como fuera apetecible, á causa de que dicho escritor emplea el vocablo *Chasri* ó *Chisri*, para designar el *Puente*, en las alturas de cuya puerta fué edificado el famoso alcázar de Amrú. Dozy, en su *Supplement aux dictionnaires arabes*, escribe respecto de esta palabra: «*Quelques fois, comme l'a observé de Sacy (Chrestoin. I, 69) il y a entre chisron et cantharat, cette différence que le premier mot signifie un pont de bois ou de bateaux et le second un pont de pierres, formé d'arches*», si bien añade que ordinariamente se emplean como sinónimos, cual lo patentiza al tratar de la voz *cantharat*.

(2) Rudh-al-Cartás, traducción de Beaumier, pág. 219.

(3) Así consta por el documento que en el folio 3 recto del *Libro Becerro de la Catedral de Toledo* figura; lleva por error de copia, seguramente, la fecha imposible del día dos de las Kalendas de Mayo de la Era 1122, por 1128 ó 1129, y en él Alfonso VI hace cierta donación á San Servando, cuyo basilica, dice, «*sita est in urbe Toletó, super Tagus flumen, ad portam civitatis que destructa fuit à barbaris et paganis, nunc autem auxiliante Deo structa*». El P. Román de la Higuera en su citada *Historia* ms., apéndice 2.º del t. IV de la Biblioteca Real, dá á esta puerta, no sabemos con qué fundamento, nombre de *Puerta Bal*.

arruinada, ó del *pretil* (1), por confusión y corrupción apellidada, como es sabido, de *Valmardón* y *Valmardones*, de *Majoriano*, del *Rey Agila*, y «*un tiempo, de doña María de Castilla*», cual ya notamos, y expresa un autor citado arriba, «*puerta fortísima*» denominada también *Arco de la Cruz*, de la que hacen mérito las escrituras muzarábigas, escribiendo su nombre (2), — en el general, que envolvía el arrabal más tarde apellidado de *San Isidoro*, son mencionadas dos puertas, cuya situación exacta no conocemos, aunque de una de ellas se conserva desfigurado el apelativo todavía, y adaptado á construcción mucho más reciente, y de los tiempos de la Reconquista.

Denominábase la más oriental, acaso, *Bib-ath-Thafelin*, *Puerta de los grederos*, ó *vendedores de greda*, sin duda porque por ella penetraba la que conducían á la Ciudad (3), ofreciendo la fecha de la era 1232, año 1194, el documento más antiguo que la menciona (4); y á lo que parece, hubo de abrir en el *Barrio actual de la Antequeruela*, sitio en que desemboca y muere sobre la muralla una calle, la cual, desde la *del Sacramento*, cruza la *de los Alfares*, viéndose las señales de tal entrada entre dos torreones que hay juntos, antes de llegar á la *Puerta Nueva de Bisagra*. Autoriza, hasta donde es posible, este supuesto, cierta escritura, ya de la era 1278, año 1240, en la que, fijándose los linderos de una casa, se dice que una de las calles adyacentes salía en dirección á *Soc-ad-Du'ib* (*Zocodover*), y á la *Puerta de los vendedores de greda* (5), la cual no puede ser confundida

(1) Es difícil acertar con la exacta significación del nombre de esta puerta; según los léxicos, incluso el *Supplement de Dozy*, equivale á *llena de escombros*, de ruinas, y á *puerta cerrada* ó *obstruída*. Supuestas, sin embargo, las obras del recinto exterior, que ampliaron los términos de la Ciudad, fácilmente se comprende que al quedar colgada esta puerta, resultó *obstruído* el paso por ella hasta la construcción del pretil y de los caminos que la dan salida. En el siglo XVI Luis Hurtado Mendoza de Toledo, de quien con mayor detenimiento hemos de hablar, la llama «*caldiga*».

(2) *Escrituras muzárab.* no publicadas de la Catedral de Toledo, núm. 234, era 1259, año 1221; núm. 335, era 1288, año 1250. Antes, en la era 1224, año 1186, la menciona el *Lib. Becerro* de la misma Catedral al folio 40 recto, llamándola *Porto Valmardón*. No ha faltado quien supusiera recibió este nombre ó el de *Valmardones*, por estar en las casas de los *Mardones*.

(3) Era muy apreciada en el comercio la que se extraía de los montes de Toledo, siendo conocida por *ath-thafel ath-tholaitholi, greda toledana*. Al-Maccari dice con efecto, que «*en los montes de Toledo hay montes de greda, la cual se exporta á todas las regiones de Oriente y Occidente*» (*Analectas*, tom. I, pág. 123 del texto árabe). Esta greda es la denominada *jabón de Magán*, servía para blanquear los paños, y en el sitio de la *Solanilla* poseía, en 1752, D.ª Margarita de Llamas, vecina de Toledo, un terreno gredoso, cuyo producto se empleaba, según el *Catastro del marqués de la Euseñada*, «*para las ropas de lana de los Bathanes*».

(4) *Escrits. muzarábs.* cits., escrit. núm. 125.

(5) *Idem*, id.; escrit. núm. 284.

con la apellidada *Puerta de Perpiñán* en la *Cuesta de los Desamparados*, si existía, pues no la citan nunca, porque en las inmediaciones de aquélla había huertas, adquiridas por la Catedral, las cuales se extendían hasta otra puerta, de que hablaremos en seguida, y que está bien calificada.

Era ésta, la que por tradición es llamada *de la Almofala* por todos los escritores modernos, y también *del Vado*; el docto Simonet hacía sinónimo aquel nombre de *Real ó campamento*, entendiéndolo ser el de *almohalla* su título propio (1). Los documentos muzarábigos de los siglos XII y XIII la apellidan, sin embargo, *Bib-al-Mojáldha* ó *Puerta del Vado*, porque, con efecto, daba salida al que existía en el brazo del río que por aquella parte rodeaba, á manera de foso, las murallas, y cuya memoria guarda en las *Covachuelas* la *calle del Río Llano* (2). Señálase como tal entrada la torre albarrana, á que en el siglo XVI llamaban «de cinco esquinas» (3), inmediata á la moderna *Puerta Nueva*: pero no hubo de abrir en semejante sitio, sino más al Occidente de la *Bib-Alh-Thafelin* ó *Puerta de los vendedores de greda*, y probablemente en el emplazamiento de la *Puerta Nueva de Bisagra*, en cuyo torreón interior quedan huellas todavía, de la construcción primitiva (4), inclinando á

(1) *Recuerdos históricos y poéticos de Toledo*, art. V (*Crónica de Ambos Mundos*, núm. 27 del 2 de Diciembre de 1860). Para Simonet era indudable que se escribía *Bib-al-Mohalla*, *Puerta del Real* ó *del campamento*, suponiendo el apelativo memoria del que por aquella parte estableció Abd-er-Rahman III en 318 de la H.

(2) *Escrpts. muzaráb. de la Cat. de Toledo*, no publ. Escriit. núm. 72, era 1220, año 1182, en ella se trata de un pequeño jardín ó *granadal*, en las inmediaciones de dicha *Puerta*, hacia el río Tajo. Escriit. núm. 125, era 1232, año 1194, en que es vendida una huerta en las afueras de Toledo, junto á las *Puertas del Vado* y *de los vendedores de greda*. Escriit. núm. 129, era 1234, año 1196, relativa á un trozo de huerta y un prado junto á las mismas Puertas. Escriit. número 179, era 1247, año 1209, en que se trata de tres trozos de huerta en el mismo sitio, que compra el Tesorero de la Catedral. Escriit. núm. 180, de la propia fecha, referente á un trozo de una huerta sita en el vado del río Tajo, fuera de las puertas citadas, y cerca de otra huerta, que era ya de la *Sacristanía* de la Catedral. Escriit. núm. 192, era 1248, año 1210, relativa á otra parcela de huerta en las inmediaciones de la *Puerta del Vado*. En la era 1257, año 1219, el Arzobispo don Rodrigo permuta con el *Convento de San Clemente*, á favor de la Iglesia Catedral «*ortum almofada*», dando en cambio al *Convento* la de la *Alhaja* ó *de la balsa* (Arch. Hist. Nac. Sala 6.ª, caj. 231, escriit. A-P), y los *Anales Primeros Toledanos*, en la era 1245, año 1207, recuerdan la «*avenida de Tajo*, que cubrió la puerta del *Almofada*, é poyó un estado sobre el arco» (*Esp. Sag.*, t. XXIII, pág. 395).

(3) *Memorial de las cosas notables de Toledo*, dirigido en 1576 á Felipe II por Luis Hurtado Mendoza de Toledo, páginas 186 y 190 del t. II de *El Arte en España*.

(4) Coincide con nuestros supuestos el Sr. González Simancaz, cuyo trabajo acerca de la *Puerta Nueva de Bisagra*, publicado en el núm. 8.º de este Boletín, es digno de ser leído.

pensar de este modo, que en la era 1259, año 1221, la Abadesa del *Convento de San Pedro de Alféem* vendía un trozo de viña que poseía el dicho *Convento* en Laitic, con objeto de invertir el importe de la venta en la obra de la casa de alfarería, propia de la mencionada Comunidad, y sita *por bajo de Bib-al-Mardóm* ó *Puerta arruinada*, *sobre la calle de Bib-al-Mojáldha* ó *Puerta del Vado*, lo cual no admite, en nuestro sentir, confusión ni duda (1).

Seguía en pos la *Bib-Sahla*, ó *Puerta antigua de Bisagra*, que los muzárabes escribían por corrupción *Bib-Sacra*, y cuyo individual estudio quedó hecho al tratar de los monumentos musulmanes que aún subsisten en Toledo, debiendo, no obstante, ser aquí recordado que la que existía en el siglo X con el emplazamiento probable de ésta, era sencillamente conocida y designada con el nombre de *Bib-al-Medina* ó *Puerta de la Ciudad*, si bien el vulgo pudo apellidarla también *Bib-Sahla*, como después la llamaron desde el siglo XVI, *Puerta cerrada*. Desde allí la cortina continuaba hacia Ocaso entrecortada por torres y bastiones de configuración é importancia diferentes, sin que conste hubiera en aquel movido trayecto puerta alguna hasta llegar á la *Puerta dicha del Cambrón*, pues del *Postigo*, llamado siglos después *de la Granja*, donde han supuesto los escritores, ignoramos con qué fundamento, la que denominan *Puerta Almaynera*,—no citada ni por acaso en las escrituras muzarábigas, ni en otras que sepamos,—tampoco se hace mención, ni se habla de él, hasta los días de don Alvaro de Luna, en los cuales tenía el apelativo indicado (2); vino á caer, en los de Felipe II, por bajo de la suntuosa *Casa del Secretario Vargas*, y sin que Pisa le nombre, los autores posteriores le convierten como queda notado, en *Puerta Almaynera* (3). Fué dicho *postigo* entrada de muy escasa

(1) En la escritura núm. 234 de las inéditas de la Catedral, se lee, con efecto: «en la construcción de la casa de alfarería mencionada, propiedad del Convento referido, por bajo de *Bib-al-Mardóm*, sobre la calle de *Bib-al-Mojáldha*.» La confusión de estas puertas data ya de antes del tiempo en que escribía Pisa, quien hablando de ellas en el cap. X del lib. I (fol. 21) dice que en el mismo muro en que está la *Puerta Nueva*, mudada á donde hoy en 1617, «en una torre grande, y otra puerta menos principal y pequeña, que siempre está cerrada, ó tapada, que por nombre Árábigo es llamada la puerta de *Almofala* ó *Almohada*.»

(2) *Crón. del Condestable don Alvaro de Luna*, título LXXXII, pág. 210 de la ed. de Flores (1784).

(3) Para prueba del desconcierto que en todos estos gratuitos supuestos domina, haremos notar lo que consigna el P. Román de la Higuera en el cap. XVIII del lib. XVII de su *Historia de Toledo*, ms. y ya citada, refiriéndose á los días de Alfonso VI, y en ellos al año 1090, cuando fué asediada la Ciudad por Yusuf-ben-Texufin: «Otro día mandó el miramamolín batir la Ciudad por la puerta de *Almohada*, que llaman de la *almofada*, donde está el muro más flaco, y es una que está cerrada entre la Nueva y de *Visagra*, según consta por escritura.»

significación, y no existía en el siglo XIV, según todo lo persuade (1).

Ya, incorporados ambos recintos, en el extremo occidental, y cerca de este *postigo*, flanqueada, á no dudar, de torres defensivas, hubo de abrir otra *Puerta*, mucho más calificada é importante, que es la actual *del Cambrón*, «así llamada vulgarmente.—como escribe Pisa, y arriba indicamos,—por vna çarça llamada cambronera, que dizen estaua en la torre, junto á la puerta, allí nacida, y en nuestra edad se alcançó á ver» (2); hacíanla edificar por Wamba, y si bien debió existir en los tiempos de la dominación musulmana, cual parecen indicarlo algunos rastros aún en la construcción visibles, y que no son los cipos sepulcrales arábigos colocados en ella como guardacantones, ni los que sustentan el arco exterior, cuyas inscripciones borró la meticulosa intemperancia de los días de Felipe II (3),—es desconocido por completo su nombre arábigo. Apellídala, no obstante, algunos *Puerta Rhamnia*, ó *Rannia*, por la «via Rhamnia, esto es de la cambronera, que parece es el [camino] que empieça de la puerta del Cambrón» (4), y de este

(1) Ni este *postigo*, que reinando don Juan II decían de la *Granja*, ni mucho menos la que ha de reputarse fantaseada *Puerta Almaguera*, son mencionados por aventura en la *Crónica del rey don Pedro*, escrita por quien conocía la población tan bien como Pedro López de Ayala. Refiriendo éste el cerco que el bastardo puso á Toledo en 1368, cuenta que los parciales que el de Trastámara tenía en la Ciudad, lograron apoderarse de la *Torre de los Abades*, la cual, según es sabido, se halla en las inmediaciones del sitio en que se ha colocado la *Puerta Almaguera*, y «es muy alta é muy fuerte»; y habiendo subido á ella por medio de escalas algunos de los sitiadores, viéronse obligados á abandonarla muy luego, porque la pusieron fuego los defensores (cap. VI del año cit. de 1368).—Es indudable que si entonces hubiera habido alguna entrada por aquel lado, fuera de la que después se llamó *Puerta del Cambrón*, y que estaba bien guardada, aunque hubiese sido el *postigo*, ni los partidarios del interior se habrían apoderado de la *Torre de los Abades*, ni hubiera ocurrido lo que la *Crónica* dice.

(2) Op. cit., lib. I, cap. X, fol. 20.

(3) Parro en 1857 y el Conde de Cedillo en el año actual de 1901, procuran justificar la conducta de las autoridades eclesiásticas y civiles, al borrar en el siglo XVI los epígrafes arábigos que, según confesión de don Juan Gutiérrez Tello, existían en las puertas de la población; había censurado proceder semejante en 1845 el autor de la *Toledo Pintoresca*, en el concepto de que tales inscripciones, por ser, á lo que se desprendía, conmemorativas, formaron parte integrante de las construcciones mahometanas, y debían contener noticias de interés para la historia monumental, en cuyo caso era censurable en todo tiempo la conducta de las autoridades referidas; por fortuna, hasta cierto punto, se trataba de cipos sepulcrales recogidos en las *machoras* ó cementerios musulmanes, y no de otro linaje de epígrafes, siendo muy de sentir su destrucción, pues alguno de ellos podía ser de interés para la historia particular de Toledo, como todos lo eran para la arqueología. Y la verdad es, por otra parte, que si hubieran dicho tales epígrafes las extravagancias que se han inventado y publicado de buena fe hasta nuestros días, las cuales no dijeron nunca, bien borrados estaban.

(4) El P. Román de la Higuera, Op. cit., cap. XXIV, fol. 286 del t. I (ms. de la Bib. Real) añadiendo que «por ventura se llamó *Rannia*, como la de Visagra porta via sacrae».

nombre, consignado también por el fantaseado arcipreste Julián Pérez (1), han hecho los modernos sin más razón, y como quedó apuntado, el de *Puerta Ar-Rumia*, que vale así tanto como *Puerta de los Romanos*, *Rumies*, ó *Cristianos* (2).

Pero si bien es cierto, con todo, que del nombre arábigo de esta entrada no ha llegado á nosotros noticia, y que el actual lo lleva sólo desde el siglo XV (3),—hasta esta época fué denominada *Puerta de San Martín*, título con que aparece en los días de Alfonso X (4), debido á la proximidad de aquella *Parroquia*, la cual, según es sabido, estuvo situada poco más abajo de las ruinas del *Palacio de los duques de Maqueda*, y con el que persevera durante el reinado de don Pedro (5). No es ya posible, para nosotros á lo menos, restablecer ni señalar el sitio en que por la parte meridional, inclusa la Judería, abrieron en la muralla, que cerraba este barrio, otras distintas puertas y los portillos mencionados en las escrituras muzarábicas, conservando sus nombres en arábigo escritos, y haciendo sospechar existieron en el recinto propio de la época mahometana.

Así ocurre en la *Puerta del Portillo* (*Bib-al-Portil* ó *Beb-al-Portél*), la *Puerta de los Judíos* (*Bib-al-Yehud*), y la *Bib-al-Farich* ó *al-Farch*, *Puerta de la hendidura* ó del *boquete*. La primera debía estar en las proximidades del que fué *Convento de Santa Ana*, dando salida á los *Molinos arruinados*, dichos *de la Cruz*, y de ella se hace mención en las eras 1181, año 1143 (6), 1231, año 1193 (7), y 1313, año 1275 (8); la segunda hubo de dar salida por

(1) De él copia el crédito Conde de Mora en el cap. XI del lib. IV de la II.ª parte de su *Hist. de la imp. Ciudad de Toledo*, el supuesto peregrino de la procesión que hicieron los cristianos, el domingo de Ramos, estando cercados por los musulmanes, al tiempo de la invasión, diciendo que salieron «los Christianos por la *Puerta Rannia*, que mira al Occidente (oy llamada del Cambrón) al templo de Santa Leocadia» etc.

(2) Martín Gamero, *Hist. de Toledo*; Mariátegui, artículos citados.

(3) *Crón. del Condest. don Alvaro de Luna*, loco cit.

(4) *Escrituras muzaráb. del Convento de San Clemente el Real, de Toledo*, todavía inéd.; escrit. núm. 184 provisional, que corresponde á la era de 1296, año 1258, y claramente determina el sitio, pues trata de la venta de una huerta en la colación de Santa Leocadia, en el derrumbadero ó muladar de la *Puerta de San Martín*.

(5) *Crón. del rey don Pedro*, cap. VIII del año 1355, página 185.

(6) *Lib. Becerro de la Cat. de Toledo*, fol. 33 vuelto. Es donación que en la indicada fecha hace á la Iglesia Catedral doña Sancha, hija de doña Urraca, y hermana de Alfonso VII, entre otras cosas de «meos molinos de *alportel* cum sua presa».

(7) Id., id., fol. 51 vuelto en que Alfonso VIII permuta «de illis molendinis meis duobus qui ultra flumen sunt in azuda de *beb-alportél*», y «tendis de hathauates (alfayates, sastres) que sunt in vico judeorum», por ciertas casas que á San Nicolás dió la infanta doña Sancha.

(8) *Escrits. muzaráb. de la Cat. de Toledo*, inéd., escrit. número 248, por la cual el Cabildo compra una casa en las inmediaciones de la *Puerta del Portillo*, en el arrabal de los judíos.

su parte á las cercanías de la *Basilica de Santa Leocadia*, todas ellas pobladas de huertas, y se abría inmediata á aquel *Convento de San Pedro* allí existente, y cuya memoria se ha perdido (1), y la tercera estuvo próxima también al dicho *Convento*, y acaso en las cercanías de la muralla de Montichel, en el mismo barrio de la Judería (2), sin que sea, hoy por lo menos, hacedero extremar más su emplazamiento probable.

No lejos de la *Parroquia muzárabe de San Sebastián*, tan interesante como abandonada, abríase de nuevo el recinto con la *Puerta* por corrupción llamada de *Adabaguin*, y confundida con la *del Hierro*, pero cuyo verdadero nombre fué el de *Bib-ad-Dabaguin*, ó *Puerta de los Curtidores*, por hallarse entonces como ahora establecido en sus afueras el barrio de aquellos industriales. Correspondía al distrito de la indicada *Parroquia* (3), y en sus inmediaciones existían las celebradas *bilas*, clepsidras, ó relojes de agua, tan famosas en Toledo, y gratuitamente colocadas por los escritores en aquellos poéticos *Palacios de Galiana*, extramuros de la Ciudad, que á la orilla del río, y en medio de la hermosa *Huerta* que fué *del Rey* se aparecen, es decir, al lado opuesto de donde realmente estuvieron; el autor arábigo de quien copia Al-Maccari, entre las cosas admirables que había en España, incluía estas *bilas* ó clepsidras, construídas por Abd-er-Rahman-ebn-Zarcail, autor del instrumento matemático llamado de su nombre *zarcalla*, quien las labró en las afueras de Toledo, en un edificio erigido en

la hondonada del río, en el sitio denominado *Bib-ad-Dabaguin* (1), con lo cual la cuestión queda resuelta (2).

Más adelante, pasado el arenal de la *Incurnia*, de la *Aleurnia* ó de la *Al-múnia* con mayor propiedad, por la finca de recreo que allí hubo en tiempo de los musulmanes, y subsistía en el siglo XVI, siendo «magnífica huerta que.... pertenecía al Arzobispo de Toledo don Gaspar de Quiroga», y fué donación hecha á la Catedral por Alfonso VII en la era 1187, año 1149 (3),—estaba la *Huerta de Hierro*, de que no queda tampoco rastro visible, pero cuya memoria conservan los *Molinos del hierro*, *molendinum ferrarium*, como apellidan á uno de ellos en la era 1306, año 1268 (4), y en cuyas inmediaciones estuvo el *Baño de hierro* (5). Dánle repetidas veces el nombre de *Bib-al-Hadid* ó *Puerta de hierro* las escrituras muzarábigas, acreditando su indudable existencia (6), independiente de la *Bib-ad-Dabaguin*, con que ha sido confundida (7), y en la actualidad es situada frente á los llamados *Molinos de Saelices*, aunque ha desaparecido toda huella material de aquella entrada. De aquí, el recinto revolvía hacia Oriente, para cerrarse en la *Puerta* denominada *de los Doce Cantos*, sin que haya noticia de otra alguna más por esta parte, en la época musulme.

No hubo de ser grande la alteración introducida en el recinto musulmán por los conquistadores, si bien á ellos fué debida la reconstrucción casi total de los baúrtes, cual parecen atestiguarlo así su aspecto como su estructura; y si los islamitas habían aprovechado en sus obras, como material allegadizo, restos de fábricas

(1) *Escrts. muzaráb. del Conv. de San Clemente el Real de Toledo*; escrit. núm. 73 provisional, era 1206, año 1168, referente á la venta de una huerta en las afueras de la *Puerta de los Judios*; núm. 244, era 1210, año 1172, en que se trata de otra huerta, en las afueras de la puerta indicada, cerca de la iglesia de Santa Leocadia; núm. 166, era 1231, año 1193, referente á un mesón en la colación de San Martín, y en las cercanías de la referida puerta.—*Escrts. muzaráb. de la Cat. de Toledo*, ined., escrit. núm. 183, era 1247, año 1209, testamento en que doña Charina deja ciertas mandas al *Convento de San Pedro*, junto á la *Puerta de los Judios*; escrit. núm. LXXXIX de las pub. por Pons, págs. 185 y 186, en que se refiere á otra huerta de la *alhosra* ó de la *balsa*, en los derrumbaderos de la *Puerta de los Judios*. Corresponde á la era 1240, año 1202.

(2) *Escrts. muzaráb. de la Cat. de Toledo*, ined., escrit. número 90, era 1225, año 1187; *Escrts. muz. del Conv. de San Clemente*, núm. 215, era 1333, año 1295, y era 1333, año 1300, referentes á unas casas y tiendas en la colación del *Conv. de San Pedro*, en el arrabal de los judios, cerca de la *Puerta de la hendidura*, como dice en la última fecha. Quizás sea resto de esta puerta lo descubierto el pasado año de 1900 por el Sr. González Simancas en el lavadero de la denominada *Roca Turpeya*.

(3) Con el nombre de *Adabalini* menciona esta puerta en la era 1187, año 1149, un documento de Alfonso VII, por el cual hace este monarca donación á la Catedral de «illo loco qui est inter meos molinos, qui sunt in la presa de molinellis et inter ciuitatem iuxta portam de adabalini» (*Lib. Becerro de la Cat. de Toledo*, folio 49 vuelto). *Escrts. muzaráb. de la misma Catedral* publicadas por Pons y Boigues, número XXVII, pág. 70, era 1206, año 1168, en que dice que estaba en el distrito de la iglesia de San Sebastián.

(1) *Analectas*, t. I, págs. 126 y 127.

(2) Por copia que le facilitó el insigne Gayangos, describía el autor de la *Toledo Pintoresca* en 1845 estas clepsidras, localizándolas en esta puerta, que por errata llama *Babo-d-dubbayun*, pág. 304. Simonet, en el V de los artículos citados acerca de Toledo, reproduce las noticias, combatiendo el error del emplazamiento de las *bilas* (núm. 27 de la *Crón. de Ambos Mundos*, de 2 de Diciembre de 1860), y Martín-Gamero, en la nota de la pág. 638 de su *Hist. de Toledo*, utiliza el dato de Gayangos, publicado en la *Toledo Pint.* Simonet yerra al colocar en los *molinos del hierro* las clepsidras, de las cuales son restos, acaso, los llamados *Molinos de San Sebastián*, si no lo es por aventura el torreón circular que, con una cañería subterránea, hay en lo hondo de la orilla, frente á los *Molinos de la Vieja*, y en cuya parte superior se distingue un pozo, que tuvo su aparato elevador en otro tiempo.

(3) *Lib. Bec. de la Cat. de Toledo*, fol. 49 recto. En este documento se la denomina *alcurnia de Sancta Maria*.

(4) *Idem.*, id., fol. 32 recto.

(5) *Escrts. muzaráb.* de la misma Catedral; escrit. número 89, era 1225, año 1187; núm. 280, era 1277, año 1239; núm. 293, era 1279, año 1241.

(6) No se olvide que el P. Mtro. Flórez llamó *Puerta de hierro* en el recinto de Wamba á la *Puerta de la Herreria*, de que adelante hablaremos.

(7) *Escrts. muzaráb. de la Cat. de Toledo*; escrit. número XXXVI publicada por Pons, págs. 89 y 90, era 1213, año 1175. Escrit. núm. 90 provisional de las del *Convento de San Clemente*, era 1214, año 1176; escrit. de la Cat. no publicada, núm. 133, era 1235, año 1197; escrit. núm. CIII pub. por Pons, pág. 214, era 1248, año 1210. Escrit. núm. 318 no pub., era 1284, año 1246.

romanas y visigodas, conforme respecto de las últimas patentiza el llamado *Torreón de los Abades*, y con él, cuantos presentan en su aparejo aquellas piedras labradas que crédulamente juzgaron ser las insignias personales de Wamba,—no dejaron de efectuarlo de igual suerte los cristianos, según pone de manifiesto, en la parte restaurada ó reconstruída, el torreón apellidado *Baño de la Cara*, y con el ábside de *Santiago del Arrabal*, acreditada la misma *Torre de Santo Tomás*, en el interior de Toledo. Durante los azarosos días que siguen á la reconquista de la antigua corte visigoda, no sólo mandaba Alfonso VI reconstruir las fortificaciones y la *Puerta del Puente*, destruídas en 1090 por los almoravides, sino que, quebrantado sin duda por diversas causas todo el recinto, disponía la reparación de muros y bastiones desde más arriba de la misma puente, por bajo de la eminencia en que tuvieron asiento *Santa María de Alficém* y los pretendidos *Palacios urbanos de Galiana*, ó sea «desde la Taxada que va al Río de yuso de la puent de piedra, hasta la otra Taxada que va al Río en derecho de San Esteban», como expresan los *Anales primeros toledanos* (1).

Que no hubieron de limitarse los reparos y las reedificaciones á los efectuados por Alfonso VI, dicenlo la fisonomía y la naturaleza de la construcción en muchos de los torreones, principalmente desde la «Taxada» de San Esteban por todo el Mediodía, empresa en que hubieron de emplearse los prelados, pareciendo que á esta época debían de corresponder la *Torre de San Martín*, citada en la *Crónica del rey don Pedro*, y cuya «cepa» destruyó en los días de Felipe II el Corregidor Tello, y la *Torre de la Puerta de Hierro*, ya nombrada, reconstruída por el Arzobispo don Rodrigo (2), como hubo de serlo el *Castillo de los Judios*, sobre el Tajo, tanto más cuanto que, en 1196, concedía Alfonso VIII *in perpetuum* al Concejo cierta suma anual de maravedises en el portazgo de la *Puerta de Bisagra*, para la «fabrica et reparacione murorum et turrium villae vestrae et in caeteris structuris clausurae villae vestrae necessariis».

Todas estas obras, cuya individual determinación no es hoy realizable, han convertido el recinto cristiano en «un compuesto heterogéneo», del cual sólo quedan des-

ordenados restos en la parte del SO. y del Mediodía, principalmente después de la Guerra de la Independencia. Fué aquella labor proseguida sin tregua, á juzgar por el testimonio de Luis Hurtado Mendoza de Toledo, párroco de San Vicente, quien en 1576, ponderando la fortaleza del sitio en que la Ciudad está erigida, decía que «en sus contornos con discreta yndustria se van haziendo llanas sus cercas», las cuales, «por la parte del río son ynespugnables....., profundísimas, y de peña tajada, y por la parte de la vega dijacerina piedra, fuertes y altísimas, anchas y torreadas, en tres órdenes, vnas entre otras, entre cada vna de las quales estan algunos pequeños burgos y arravales.... cercados y guardados como la misma çidad» (1). Hablando «de los castillos, torres y fortalezas, armas y presidios que ay en la dicha çidad», escribía, con efecto, el autor del *Memorial á Felipe II* lo siguiente, que por su interés extractamos:

«Las fortalezas deste pueblo, segund está fundado, casi le son supérfluas; mas por que si en algund tiempo por trayçión fuere acometido, tiene en medio y en lo más alto dél el fortísimo alcázar....; demás deste, las murallas de la cerca primera y segunda y tercera; á estancias tienen otras puertas con fortísimos cubos y torres intercalares con puertas caldiças (2) como son la puerta de la cruz (3),..... la torre de çinco esquinas á la puerta nueva (4), la torre de antequera (?), la puerta de visagr, que agora es de sant Evgenio (5), la torre del Thesoro (?), la torre de los avades, la puerta del cambrón, que agora es de santa leocadia, la *torre de sancto agustin*: la puente de san Martín, que agora es de san Julián, la torre del alcurnia. La puerta de la torre de san Sebastián (6); la puerta de alcántara, que agora es de Nuestra Señora (7), la torre de perpiñán, y otras muchas torres y cubos sin número que van muy espesos en el espacio de las dichas cercas», delante de las cuales, «á la parte llana de la vega, estan muy anchísimos y espaciosos terraplenes donde puede estar y jugar todo genero de artillería servida de los mismos muros, y estos terraplenes han sido por luenga edad de tiempo con lo supérfluo de la çidad

(1) Era MCXXXIX, año 1101. *Esp. Sagr.*, t. XXIII, página 387.

(2) Citase, con efecto, un privilegio de Enrique I, por el cual hacía donación á dicho Arzobispo de los molinos llamados *del Hierro*, ó *de la Torre*, que tomaron este nombre de la que había edificado cerca de ellos el citado don Rodrigo. Mariátegui entiende que esta Torre era meramente defensiva; pero ha de entenderse por ella, á no dudar, la de la *Puerta*, pues sobre que por aquella parte las defensas no eran tan necesarias como por la del N., á causa de ser suficientes las del terreno, así eran construídas y llamadas las puertas, si no es que se alude á la torre cuadrada, y hoy deformada, que existe á la orilla del Tajo, inmediata á la barca de la *Virgen del Valle*. Por lo demás, pueden ser con provecho consultadas las opiniones de este escritor militar, en el t. II, pág. 262 y siguientes de *El Arte en España*.

(1) Las reparaciones en las murallas del circuito fueron constantes, cual ellas mismas evidencian; y entre otras muchas, en el quinquenio de 1748 á 1753 la Ciudad hizo en ellas obras por 22.235 reales próximamente, según la liquidación que de las rentas de Propios presentaron en 1760 don Alonso Carvajal y Belasco y don Manuel de Santiago y Fernández, contadores de aquel Ayuntamiento. En Agosto de 1797 se hicieron nuevos reparos en la cortina de la muralla de la *Puerta de Bisagra* (Arch. Gen. Central de Alcalá de Henares, *Gobernación*.—*Propios y Arbitrios*, legajos números 46 y 49).

(2) ¿Calzadas? ¿Saladizas?

(3) La *Puerta de Valmardóm*.

(4) La que llaman *Puerta de la Almofala*.

(5) Es la Puerta Nueva de Bisagra.

(6) La que se llamó en lo antiguo *Bib-ad-Dabaguín*.

(7) La derruída en 1804.

de tal manera formados (1), ques ynposible ser minados por parte alguna, porque hasta el muro son altísimos y de tierra deleznable y dende el muro, de tierra diamantina» (2).

El mayor número, ya que no la totalidad de las puertas que abrían en estas «tres cercas» durante la dominación musulmana, hubieron de substituir sin duda alguna en uso después de la Reconquista, á juzgar por lo que de las escrituras muzarábicas consultadas se desprende, como hubieron de ser abiertas otras, para comodidad del vecindario: tal ocurría con el mencionado *Postigo de la Granja*, de que sólo hay noticia, según dijimos, desde el siglo XV, siendo difícil de señalar la ocasión exacta y el motivo por los cuales, adelantando sobre el perímetro de la muralla atribuída á Wamba, fueron construídos, perpendiculares á ella, sobre un torreón cuadrado, verdaderamente arábigo, y que aun al interior subsiste, la hermosa torre albarrana, denominada hoy *Puerta del Sol*, y más arriba, el *Arco* llamado de los *Alarcones*.

Corriente ha sido la creencia de que fué labrada la primera en los postreros días de los Beni-Dzi-n-Nún, reputándola por tanto ejemplar inestimable de la arquitectura mahometana, y padrón por consiguiente de cuantas obras de análoga estructura levantaron en la Ciudad los conquistadores; error fué éste, en que cayeron muy respetables escritores, por no ser aún bien conocido el estilo á que la torre corresponde (3), pero que hoy debe ser cuidadosamente evitado, dadas las particulares condiciones del monumento, que lo es nacional, por Real orden de 13 de Marzo de 1878, llevando alguno con todo la construcción del edificio «al reinado, tal vez, de doña Urraca, ó del emperador Alfonso VII», y concep-

(1) Sobreentiéndese por lo *superfluo*, los materiales de derribos, no aprovechables, las basuras, etc., constituyendo verdaderos ó *muldares*. Hay que advertir, que lo mismo se hizo en las afueras de la *Puerta del Cambrón* y de la antigua de *Bisagra*, como atestiguan la *Crón. de don Alvaro de Luna*, en el lugar citado.

(2) *Memorial á Felipe II*, págs. 185 á 187 del tomo II de *El Arte en España*.

(3) A partir de Girault de Prunzey, que fué el primero, siguieron conceptuando musulmán este monumento los demás, incluso Quadrado, y D. Vicente de la Fuente, quienes escriben: «Nada revela en aquella fábrica el vacilante pulso de la imitación, ó el adulterado tipo de un orden que sobreviva á la independencia de la raza que lo creó, puesto á merced de los extraños: arábigo es su espíritu, al par que su fisonomía; y suponiéndola erigida en el espléndido reinado de Almenón, cuando ya la proximidad de las huestes leonesas requería en su amenazada corte nuevas preven- ciones y reparos, la comparación de la puerta del Sol con la antigua de Visagra bien marca los adelantos del arte sarraceno desde principios del siglo IX hasta fines del XI» (pág. 119 del tomo III de *Castilla la Nueva*, en la obra *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*). Quadrado olvida aquí lastimosamente la forma de la evolución artística, cayendo en el error de referir al siglo IX nada menos, la *Puerta* antigua de *Bisagra*.

tuándole erigido en la primera mitad del siglo XII (1). Reconocida la importancia del baluarte y de la puerta, y prescindiendo por el pronto de toda otra razón arquitectónica, no sino muy de extrañar es, en tales supuestos, que si las escrituras muzarábicas aludidas, y los documentos latinos ó castellanos que, de los tiempos medios, hemos habido á las manos hasta ahora, no hablan ni por acaso de aquella entrada, tampoco hagan mención de ella, con el nombre de *Puerta del Sol* á lo menos, los escritores de la edad moderna, sin embargo de lo cual, es á este ingreso referida interesante tradición de los días del glorioso San Fernando (2).

Fuerte y gallarda al par, constituyendo uno de los tipos toledanos más característicos y salientes, y flanqueada por un cubo y un torreón de planta cuadrada, á la muralla unido,— presenta en el cuerpo central intermedio, con más de la mitad de la total altura del monumento, grandioso arco apuntado, de pronunciados hombros, que bien claramente proclaman la progenie indudable de la tradición vigorosa en que aquél se inspira, y que apoyan en sendas y altas columnas sin capiteles, de fuste compuesto por diversas piezas, y basas deformadas acaso por el lapso de los tiempos. Inscripto en un recuadro que hace así oficio de *arrabai*, hállase el arco construído de pequeños y bien dispuestos sillares, resultando esbelto y ligero por su fábrica y sus proporciones, y gracioso y elegante por su forma; interiormente, de menor altura, de más reducidas dimensiones, y asimismo construído de sillares, é inscripto en otro recuadro, volteo airoso arco adovelado de herradura, sobre cuya clave destaca grande y circular medallón historiado, de traza ojival, aunque ya obra de la XVI.^a centuria, el cual es digno de atención y estudio.

Dentro de la moldura resaltada que le forma, lleva por su parte inscripto el medallón un triángulo equilátero, cuya base constituye ancha repisa moldurada, encima de la cual, á la derecha, aparece labrada en mármol, primitivamente colorida, y casi de bulto, la imagen de la Virgen, sentada, con amplio manto que la envuelve, y corona imperial, y cuya figura, elegante y sentida, y de ejecución esmerada, revela los primeros años del siglo de Carlos de Gante; á su derecha, ya tan estragado que ha perdido casi la forma, muéstrase arrodillado en actitud orante, San Ildefonso, y detrás, de menor relieve, un grupo de ángeles, en mejor estado de conservación, pero de interpretación y ejecución muy inferiores, trae la celestial casulla con que María galardona y premia al

(1) El Vizconde de Palazuelos en su *Guía práctica*.

(2) Aludimos á la que ha servido de tema á nuestro muy querido amigo y pariente el bizarro Capitán de la Guardia Civil y elegante poeta D. Francisco Valverde y Perales para la sentida composición inserta con el título de *Los Niños Hermosos*, entre sus inspiradas *Leyendas y Tradiciones* relativas á *Toledo, Córdoba y Granada* (Toledo, 1900).

cantor de su virginidad perpetua. En pos de este grupo, á la izquierda, y con acento mucho más arcaico, un presbítero, sentado, aparece escribiendo sobre una mesa, en representación quizá del propio San Ildefonso al trazar el libro de la Virgen, ya que no del autor de la *Vida* de aquel santo prelado, y á la derecha, detrás de la bella escultura de la Madre de Dios, arrodillado ante un reclinatorio, un obispo, con mitra é ínfulas, y en actitud de místico arrabamiento, parece representar aquel insigne santo y escritor, patrón del Arzobispado de Toledo (1).

Encima de este grupo total de la *Descensión de la Virgen*, é imposición de la celestial casulla á San Ildefonso,—grupo que parece formado con figuras de distintas procedencias,—ofrécese un espacio liso, donde, desmañadamente pintados, se muestran la luna á la derecha del espectador, y el sol, amarillento y radiado, á la izquierda, acreditando en su dibujo y coloración ser obra del siglo XVIII (2); y mientras fuera del triángulo hay indicios de que tuvo acaso otras representaciones pictóricas, ya borradas,—en el vértice de aquél surge, por último, resaltado grupo con tres ángeles, todos ellos con el cabello colorido, agitando los de los extremos sobre el asunto principal sendos incensarios, uno de los cuales está completamente fracturado.

Penetrando por el arco de herradura referido, ofrece el primer recinto, que es estrecho, sencilla bóveda de crucería, de fábrica de ladrillo, y de manifiesta filiación ojival, siendo perfectamente ojivos los dos arcos de piedra, entre los cuales corre el peine, y cuyos hombros van señalados por salientes rectangulares sillarejos; el segundo recinto, igual en dimensiones al primero, tiene de fábrica de ladrillo bóveda achaflanada y de idéntica progenie, presentando en el lienzo de la derecha la indicación de la pequeña poterna, hoy con ladrillo y mampostería tabicada, que conducía al interior de la torre, y encima de ella, á la altura de los hombros de los arcos (3), se distingue muy desgastado un friso de mútulos tallados en piedra herroqueña, aprovechado sin duda de alguna obra derruida. Da salida á la Ciudad otro arco de herradura, adovelado, y semejante al de la fachada occidental, abierto en la posterior del edificio, y «sobre el

(1) Cuantos describen este medallón incurrir en los mismos yerros, suponiendo gratuitamente que las dos figuras laterales, é independientes del grupo principal, representan los dos coros de la Catedral primada, y aun una de ellas, que dice el Vizconde de Palazuelos ciñe diadema, el rey Recesvinto. De extrañar es que nadie se haya fijado con el detenimiento debido en estos relieves, que no carecen de mérito.

(2) Mariátegui afirma que son «dos incrustaciones de piedra roja, representando el sol y la luna» (artículos citados pág. 17 del tomo III de *El Arte en España*). En igual error incurrir los demás escritores.

(3) Debemos hacer notar que los hombros de los arcos de herradura en esta *Puerta del Sol*, son de perfil curvilíneo, con un tablero rectangular.

cual hay tres arquitos gemelos, ceñidos por sus correspondientes recuadros de ladrillo; entre éstos, y el vano de la puerta, se descubre, formando parte de la fábrica, un gran arco en descarga, hecho del mismo material, y que contribuye poderosamente á la estabilidad del monumento. «Un piso abovedado defensivo, al cual se llega hoy, aprovechando el desnivel del terreno, por una pequeña puerta que existe en el flanco del torreón, y las plataformas superiores, son las únicas dependencias que hay en el interior» de tan interesante baluarte (1).

Resultada y rectangular imposta de cantería pone término en la fachada principal á la zona inferior del lienzo intermedio, en que se abre el grande arco exterior apuntado, y sirve allí de estribo sobre el cual descansa el ancho friso de rojiza fábrica de ladrillo, donde destacan en relieve hasta siete entrelargos arquillos lanceolados, cuyas archivoltas se enlazan entre sí formando tres grandes arcos superiores de medio punto, y la mitad de otro. Perfora el muro, dentro del arquillo central, estrecha ventana peraltada; y empotrado en la parte inferior de la misma, muéstrase en alto relieve un trozo del frente de un sarcófago romano-cristiano, del siglo IV, labrado en mármol blanco, con dos figuras varoniles en primer término, barbadas, que visten túnica y manto, y otras dos de que sólo aparecen las cabezas, en el fondo, teniendo aquéllas al pie, entremedias, un ave corpulenta, y presentando notoria semejanza con las figuras del sarcófago de Layos, en la sacristía de *Santo Domingo el Real*; encima del borde ó moldura rectangular, destaca una cabeza de bulto, y de mayor tamaño, romana acaso, y allí indudablemente colocada, con el fragmento anterior, en el siglo XVI.º (2).

Corona el friso otro de dientes de sierra, en ladrillo, como la fábrica toda de estas zonas superiores, y encima de la imposta, con menor altura, se desarrolla otra más graciosa y delicada arquería ornamental, de ladrillo y en relieve, compuesta de dos series de cuatro arcos y medio, con nueve lóbulos cada uno, que se entrelazan

(1) Mariátegui, artículos citados, pág. 18 del tomo III de *El Arte en España*.

(2) Los escritores que hasta aquí hablan de estos singulares relieves, cuya procedencia es desconocida, y que hubieron de ser allí colocados al tiempo del medallón circular, como parece hubieron de ser hallados no lejos de aquel sitio, han dado ya que no origen, pábulo por lo menos á la tradición de *Los Niños Hermosos* los unos, suponiendo que las dos figuras del fragmento del sarcófago son femeniles, y que sostienen sobre sus cabezas una especie de bandeja, que no es sino el borde del sarcófago referido, con una cabeza aislada, que es la del Señor de Yegros; otros creen que el relieve es alusivo á San Juan Bautista, á quien dicen fué dedicada esta puerta. Por lo que hace á la cabeza superior, que es independiente del relieve, todo obliga á creer sea la «cabeza de piedra de una mora», que estuvo en la *Puerta de la Cruz*, según Luis Hurtado Mendoza de Toledo en su *Memorial* citado; véanse las págs. 189 y 190 del t. VII de *El Arte en España*.

vistosos, produciendo, con el cruzamiento, nueve arquillos inferiores de cinco lóbulos, y recordando el friso de igual combinación y no desemejante naturaleza, que figura sobre la portada adintelada y moderna de la iglesia del *Convento de Santa Ursula*, y en el procedimiento, ya que no totalmente en el dibujo, los frisos ornamentales de ladrillo, de las dos primitivas puertas de *Santiago del Arrabal*, ambas hoy tapiadas, así como los de muchas de las hermosas torres de Toledo.

«Dos pequeños cajones de mampostería, separados por una hilada de ladrillo, sirven de zócalo á las almenas», de chapitel piramidal con que termina este cuerpo, cuya altura es menor que la del cubo y el torreón cuadrado en que intesta, abriéndose en este último, que conserva al interior el torreón arábigo, y al nivel del arranque de los arquillos lanceolados referidos, dos ventanas defensivas, peraltadas, cerradas por pronunciados recuadros, é insistiendo sobre la imposta de la torre. Apoyados en tres recios salientes mensulones de piedra, y perfil doblemente ondulado, resaltan gullardos en el cubo, casi á la misma altura que las ventanas del torreón, igual número de matacanes, labrados en ladrillo, coronados de almenas sobre resaltada imposta; forma cada uno de ellos un cuerpo independiente y distinto, y los tres presentan en el frente principal un arco ornamental lobulado, con estrecha mira en el centro, y otro arquillo lanceolado en los frentes laterales, enlazando entre sí los matacanes otras ventanas defensivas, hoy cerradas, y dando término al conjunto en ambos cuerpos extremos del edificio, el conveniente número de almenas, iguales en contextura y tamaño á las del central, ya memorado.

Fuera de la zona inferior de éste, la cual, así como los arcos que en el mismo aparecen, se halla labrada de cantería,—hasta la altura de la imposta en que apoyan las ventanas defensivas del torreón cuadrado, y la de los matacanes en el cubo,—sólo las aristas y ángulos de uno y otro propugnáculo están contruídos de sillares, siendo el resto obra de bien trabada mampostería, que, dispuesta en cajones con hiladas de ladrillo poco más abajo de las ventanas citadas de la torre, prosigue así hasta el cuerpo de almenas, lo mismo en el cubo sobre los matacanes, que en el torreón, donde los ángulos son ya también de fábrica de ladrillo.

Este sistema de construcción; el carácter especial y bien determinado de los elementos decorativos que avaloran el edificio, el de los grandes arcos exteriores apuntados, y el de los interiores de herradura, con la forma particular de los hombros en los mismos; el aspecto, la estructura y el procedimiento á que se subordinan en su conjunto y en sus detalles los matacanes, semejantes á los que subsisten en el arruinado *Castillo de San Servando*; la disposición y hechura de los mensulones, idénticos á los

del mencionado *Castillo*, á los de la llamada *Puerta Almo-fala*, á los del *Puente de Alcántara* y otros, y demás de esto, la íntima analogía que es necesario reconocer entre esta *Puerta del Sol* y la desmochada *Puerta de Toledo* en Ciudad Real, con otras varias circunstancias, que no habrán de escaparse á la perspicaz inteligencia de los lectores, todo al propio tiempo, con irresistible elocuencia proclama que este monumento ni fué obra de alârifés mahometanos, en las postrimerías de la XI.^a centuria, ni labrado en los días azarosos de doña Urraca ó de Alfonso VII, ni existía siquiera, cuando honraba el trono castellano, y ennoblecía con su presencia á Toledo, el regio autor de las *Cantigas et Loores á Santa María* (1).

Muéstrase, con efecto, el siglo XIV, no sólo como uno de los más accidentados para la historia de esta Ciudad insigne, sino también como el que mayor número de obras artísticas y monumentales dejó con el siguiente vinculadas en Toledo. La execranda guerra fratricida que ensangrienta el reinado del rey don Pedro, habia dejado huellas desconsoladoras en la antigua corte castellana: primero, en 1355, cuando el conde de Trastámara y el maestro de Santiago don Fadrique penetran por traición en la *Huerta del Rey*, apoderándose del *Puente de Alcántara*, ocasión en que el castillo, abandonado años antes por los Templarios, y las murallas de esta parte de la población, hubieron de experimentar muy graves daños, y luego, en 1368, cuando los leales defensores de la Ciudad, sitiada por el bastardo don Enrique, destruían el *Puente de San Martín*, y levantaban apresuradamente un «muro de tapia muy grande» por este lado,— Toledo se vió casi desmantelada, y sin medios para resistir nuevos ataques.

Por esta razón, triunfante ya el heroe de Montiel, mientras el arzobispo don Pedro Tenorio, quien, según su biógrafo, «asistió tanto al reparo de las plaças fuertes de su Arçobispado» (2), se apresuraba á reconstruir el *Puente* arruinado de *San Martín*, y á reedificar el *Castillo de San Servando*, tal como hoy aparece,— la Ciudad por su parte, hacía entre los vecinos y moradores, de cualquier clase y condición que fueren, pues la obra era apremiante sin duda, un reparto para reparar los muros, propósito que favorecía y patrocinaba el arzobispo, expidiendo desde Yepes, á 20 de Marzo de 1386, muy expre-

(1) Aunque en sentido dubitativo, el Vizconde de Pala-zuelos señala cual notamos arriba, como época probable de la construcción, la de los reinados de la hija ó del nieto de Alfonso VI (pág. 907 de su *Guía*); Mariátegui, en los artículos que venimos citando, págs. 21 y 22 del tomo III de *El Arte en España*, afirma con error, pero terminantemente, que «no cabe duda.... de que la puerta del Sol fué edificada.... floreciendo el siglo XII». Ya hemos visto la opinión de Qnadrado, que la hace fruto de los días de Almenón (*Al-Mámum-bil-Láh*—426 á 467 H.—1037 á 1074 J. C.).

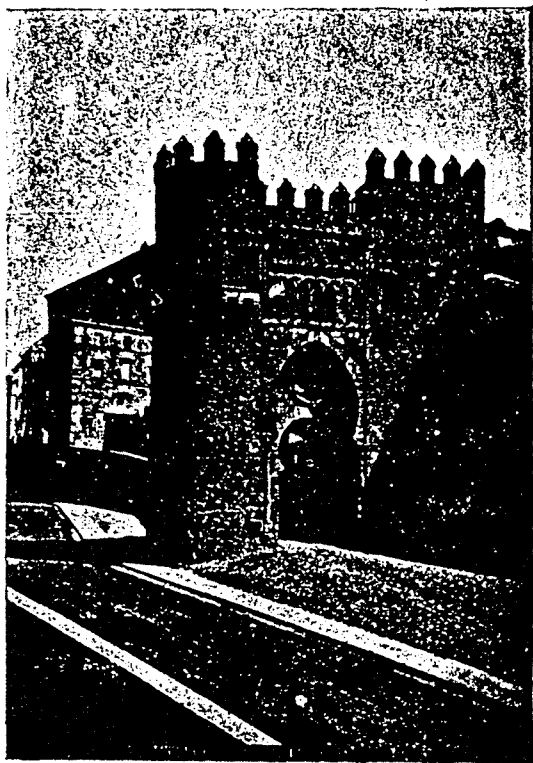
(2) Narbona, *Historia de don Pedro Tenorio* (Toledo, 1624), lib. II, cap. VIII, fol. 117.

siva carta, á fin de que el Deán, Cabildo, iglesias y eclesiásticos pagasen el repartimiento sin excusa ni resistencia (1), sospechando alguno que facilitó además cuantiosas sumas de la Obra y Fábrica de la primada iglesia con aquel objeto (2).

Fué ésta ocasión en la cual eran erigidos ó reconstruidos, el torreón de la albarrana ó torre de cinco esquinas, apellidado después *Puerta Almofala*, y con error llevado al siglo XII por el ingeniero militar Mariátegui; acaso, y para evitar en lo sucesivo sorpresas como la de 1355, las dos torres demolidas en la plaza

Ciudad Real, erigida por Alfonso XI en 1328 (1); y por esto, presenta la misma decoración que los frisos exteriores de la iglesia del *Convento de Santa Úrsula*, levantada al finar de aquella centuria, ya que no á principios de la siguiente, y los de *Santiago del Arrabal*, y la propia forma de matacanes que el arruinado *Castillo*, mencionado arriba (2).

Apuntado y de descarga, es el arco exterior de la *Puerta de Toledo*, en Ciudad Real, la cual va flanqueada por dos torreones cuadrados, de ángulos de cantería y centro de mampuesto; arcos de igual forma, labrados en



Puerta del Sol



Puerta de Toledo en Ciudad Real

de armas del *Puente de Alcántara*, y como atalaya, la fortaleza denominada *Puerta del Sol* modernamente. Por esto, guarda en su configuración y estructura muy íntimo y señalado parentesco con la torre albarrana del *Castillo de San Servando*, y la de la *Almofala*; por esto, muestra tan singulares semejanzas con la *Puerta de Toledo* en

(1) Archivo Municipal de Toledo, caj. 4, leg. 1.º, núm. 3. En la Bib. Nac. Dd-123, pág. 105, hay una copia de esta Carta, por la cual se acredita la resistencia que á pagar el repartimiento opuso la clerecía.

(2) Parro, t. II.

ladrillo, se dibujan todavía en algunos de los deformados torreones del antiguo *Palacio Arzobispal* de Alcalá de Henares, erigidos casi todos ellos por don Pedro Tenorio; arcos de herradura, bien que algo apuntados, son los

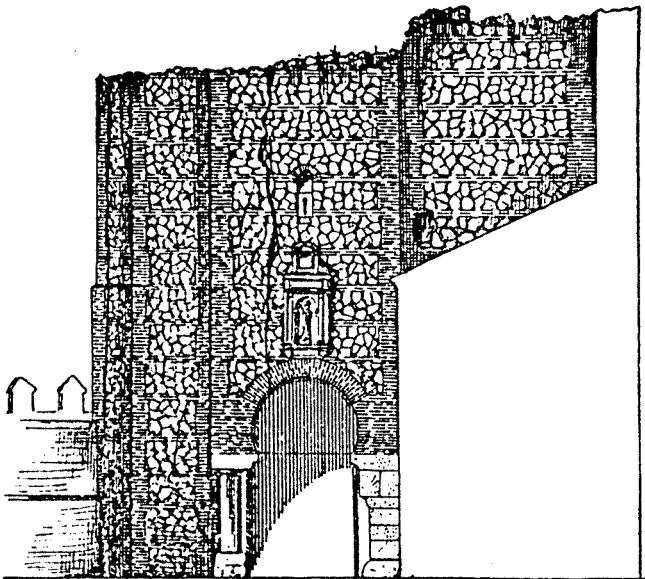
(1) Así creza la inscripción casi ilegible que se encuentra sobre el arco por la parte interior de la ciudad, traducida en 1891 por D. Casimiro Piñera (D. Rafael Ramírez de Arellano, *Ciudad Real artística*, pág. 7.—Ciudad-Real 1893).

(2) En los artículos de Mariátegui, publicados en el *Arte en España*, se hace notar la identidad de los matacanes de una y otra fábrica por medio de una lámina (t. III, pág. 359).

internos de la misma *Puerta* de Ciudad Real mencionada, construídos como el exterior de cantería, y de limpia curva ultrasemicircular, de cantería asimismo, el del torreón demolido por ruinoso el año 1871 en la plaza de armas del *Puente de Alcántara*, y el de la que fué *Ermita de Santa Ana*, cerca de la Sísia, en la propia Toledo; los de la antigua *Sinagoga de Santa María la Blanca*, labrados en ladrillo, como los del patio interior del *Convento de Santa Clara*, que acreditan la persistencia y la perseveran-

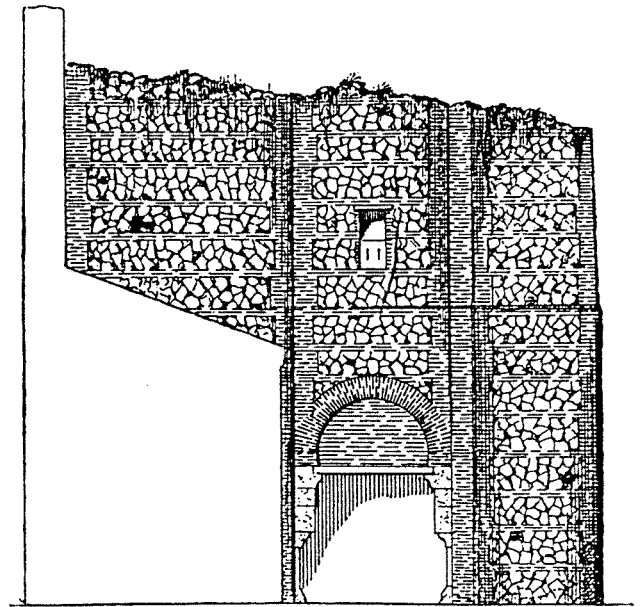
lugar tan eminente para atalayar la *Vega*, haciendo, sin embargo, semblante de autorizar hasta cierto punto entre los toledanos la denominación con que es designada y conocida, el medallón circular citado que, con el emblema de la Catedral primada, decora el arco interior de herradura de esta *Puerta* (1).

Ni el diligente Sebastián de Horozco en su diversas *Relaciones* de sucesos á él contemporáneos, ni Luis Hurtado Mendoza de Toledo en el *Memorial* de 1576,



Torreón demolido en 1871

Fachada anterior que daba á la *Plaza de Armas*



Torreón demolido en 1871

Fachada posterior que daba á la *Calle del Artificio* de Juanelo

cia de esta forma de construcción durante el siglo XIV, correspondiendo, por tanto, la *Puerta del Sol*, toda ella, salvo los reparos posteriores, quizá á los últimos años de la centuria mencionada, y época en que regía la Silla de los Eugenio é Iñefonso el citado arzobispo Tenorio, fallecido en 1399.

Desconocida es por completo la fecha exacta en que hubo de recibir el título que ostenta, como lo son así la causa de aquel apelativo que no parece justifican «ni la exposición al Oeste de su fachada principal, ni la existencia en» ella de las representaciones pictóricas del sol y de la luna (1), que figuran en el gran medallón circular descrito, cual el motivo de la erección de aquella, que siempre se llamó y fué torre, y que pudo ser labrada en

citado tantas veces, ni Alcocer, ni Cabrera de Córdoba, ni el P. Román de la Higuera, ni Salazar y Mendoza, ni Pisa, ni el conde de Mora, ni ninguno de los escritores del siglo XVI, y aun del XVII, que sepamos, ni el respetable P. Mtro. Flórez al mediar de la XVIII.^a centuria, dan á esta torre el nombre de *Puerta del Sol*, con que es designada en nuestros días. Llámala el primero de ellos constantemente *Puerta de la Herreria*, por dar, sin duda, paso á la calle que tuvo este nombre, y y estaba antes de la *de la Calderería* y del *Torno de las*

(1) Mariátegui, arts. cit.; pág. 17 del t. III de *El Arte en España*.

(1) No faltará, á pesar de todo, quien desconociendo sin duda las circunstancias especiales que en la *Puerta del Sol* concurrían, y fiado sólo en el valor fonético del nombre, pretenda deducir éste ya del muro ó *Azor As-sor*, más propiamente en arábigo, en que la torre apoya, ó de *Soc Zoco*, entendiendo que, corrompido uno ú otro por el tiempo, vino en boca del vulgo á ser *Puerta del Sol*, la que pudo á su juicio ser *Puerta del Asor* ó *Puerta del Soc*.

Carretas (1), si bien en otra de sus muy curiosas *Relaciones*, habla de la *Puerta alta de la Herrería*, que, por su posición en la cuesta, debía ser el *Arco de los Alarcónes* (2), y de la *Puerta baja de la Herrería*, que era ésta *del Sol*, seguramente (3).

Haciendo el segundo relación «de los castillos, torres y fortalezas», etc., de Toledo, escribía al mencionar las que dice «puertas caldiças»: «y agora, la del crucifijo y del mártir san Vicente, se llama la puerta de la Herrería, donde estaua el santo crucifijo, y agora sant Ylefonso» (4), con lo que se acredita hubo tiempos en los cuales era esta torre apellidada *del Crucifijo y de San Vicente*. No hace Alcocer reparo alguno en este monumento; y Cabrera, al relatar la solemne entrada del cuerpo de

(1) En el expediente instruido el año 1802 con motivo del estado ruinoso, y de la reedificación del murallón que contenía el terraplén del *Miradero*, la Ciudad hacia constar que en 1784, siendo Corregidor D. Gabriel Salido, «dispuso éste, para dar más amplitud á vna pequeña calle que nominan de los Desamparados, y paso más cómodo é inmediato á las Puertas y salidas....., y al mismo tiempo, para hacer otra nueva calle, más suave y comoda que las demás desta..... ciudad, que en el sitio que ocupaba un disforme muladar, que estaba entre la referida calle de los Desamparados, y la que llaman de las Herrerías, se formase vn murallón titulóndole el *Miradero*....., y que en la parte superior del memorado Muladar se hiciese la nueva salida ó calle, para que sin necesidad de pasar á la de las Herrerías, pudiese el público transitar por ella con carruajes, hasta subir á la Plaza de Zocodover, calle del Correo, y demás contiguas á éstas.» Prescindiendo de que el *Miradero* lleva este nombre ya en el siglo XVI, en que Horozco y otros le mencionan, el expediente á que aludimos fija la situación de la *calle de la Herrería*, de la cual tomó el apelativo la torre, y continúa después exponiendo que aquella obra de 1784 se arruinó en parte el año 1786, en que el cardenal de Lorenzana la reconstruyó á sus expensas; que en 1789 volvió á arruinarse y ser reconstruida por el propio cardenal, y que en 1801 presentaba grietas y quiebras tales que hacían indispensable su reedificación, como hubo de verificarse, previo informe de la Real Academia de San Fernando, por el arquitecto y académico de mérito D. Antonio Aguado (Arch. Gen. Central de Alcalá de Henares, *Gobernación: Propios y Arbitrios*, leg. número 50).

(2) Este arco, que se dijo también *de Alarcón*, y revela por lo menos dos reconstrucciones, ha perdido toda fisonomía, y es de ángulos de cantería irregular, en que hay mármol, piedra caliza y berroqueña. Está deformado, es de grandes dovelas y conserva tapiada á su derecha una puerta adintelada, con trozos de desgastadas columnas de berroqueña.

(3) Los lectores que lo desearan pueden consultar estas *Relaciones*, ya en la Bib. Real, ya en la Nacional, y en el tomo de *Relaciones hist. de los siglos XVI y XVII*, pub. por la Soc. de Bibliófilos españoles. El ms. donde se habla de las dos puertas, alta y baja, *de la Herrería*, existe en la Bib. Nacional, correspondió á Gallardo, y en la *Sala de Manuscritos* lleva la asignatura 11-126 (fol. 44). El Sr. Conde de Cedillo reproduce casi todas las noticias de Horozco en las notas de su interesante *Discurso de recepción* en la Real Academia de la Historia (23 de Junio de 1901).

(4) *El Arte en España*, t. VII, pág. 186. La representación de San Ildefonso, á que alude, es visiblemente la gran medalla circular de la *Descensión*, que el conde de Cedillo afirma fué allí colocada de orden del Corregidor D. Juan Gutiérrez Tello (pág. 119, nota 73 de su cit. *Discurso de recepción* en la Real Academia de la Historia).

Santa Leocadia en 1587, cuenta cómo, desde la *Fuerta Nueva de Visagra*, «la Ciudad tomó en hombros el cuerpo.... pasando por la puerta del Rey, en la muralla vieja», hasta la plaza de Zocodover (1), sin mencionar la *de la Herrería*; el P. Román de la Higuera, refiriendo á su modo la conquista de Toledo por los musulmanes, y después de hablar de la puerta que del *Puente de Alcántara* iba al «conducto de Juanelo», y que es la derruida en 1871, escribe: «dice P.^o de Alcocér que viuían estos judíos en el arrabal y granja, cerca de la puerta de Visagra, en parte que podían ser traydores, y dar la primera cerca; mas quedaua cerrada la ciudad con las puertas de la puente de Alcántara.... y la puerta de la Cruz y la de la Herrería (2); Salazar nada dice de ella, y Pisa, con relación á las que llama *puertas intermedias*, consigna que «subiendo del arrabal á la puerta y hermita antigua de la Cruz, se ofrece la torre y puerta que dizen del Rey Aguila.... y la torre de Alarcón, con otra puerta *intermedia* como suben á Zocodouer por el torno de las carretas» (3); y si el Conde de Mora no hace de ella mérito, el P. Mtro. Flórez, estudiando finalmente, al mediar del siglo XVIII, las murallas antiguas, menciona «unos muros que por la parte de adentro [de la Ciudad], corren desde el Alcázar por las puertas que llaman *de la sangre y del hierro*» (4), esto es, *de la Herrería*, pues la *del Hierro* se hallaba al otro opuesto lado de la población, como arriba dejamos consignado.

El documento más antiguo que hasta ahora nos ha sido dado encontrar, y en el cual suena este notable monumento con el apelativo que actualmente ostenta,

(1) *Historia de Felipe II, Rey de España*, t. III, pág. 245. Esta *Puerta del Rey*, es la *Puerta del Rey Aguila* o *Agila*, la que dijeron *Agiluna*, *Puerta ó Arco de la Cruz*, *Bi al-Mardóm*, *Valmardón* y *Valmardones*.

(2) *Hist. de Toledo*, lib. 13, cap. IV, t. III del ejemplar de la Bib. Real. Es difícil, á lo menos para nosotros, acertar hoy cómo podía quedar cerrada la Ciudad con las puertas de la plaza de armas del *Puente de Alcántara*, y la *de la Herrería*, que es una torre albarrana, á gente que se supone venía por la *Vega*, frente á la cual se extiende la Granja. El Mtro. Alvar Gómez de Castro en la *Carta dirigida al Rey D. Felipe II* en 21 de Noviembre de 1565, y que se conserva ms. en la Bib. Prov. de Toledo (Sala Reservada, 92), relatando la entrada en Toledo de los despojos mortales de San Eugenio en 17 de aquel mes, y hablando de los arcos erigidos en la Ciudad para solemnizar el suceso, dice, sin mencionar la *Puerta del Sol*, pero aludiendo visiblemente á ella: «A la herrería está otro [arco] dedicado al Rey don Alonso el VII y á Raymundo Arçobispo de Toledo», etc.

(3) *Descrip. de Toledo*, cap. X, fól. 21 vuelto. El P. Román de la Higuera llama «barrio de la caueça del Aguila» al que desde el arrabal llega hasta Zocodover (*Hist.*, t. I, página 278, ej. de la Bib. Real); y aunque no hallamos en ninguna otra parte confirmación de tal apelativo, parece que debió ser así, parcialmente á lo menos, por la existencia de la llamada *Puerta del Rey Aguila*, pues de semejante denominación queda aun rastro en la *Cuesta del Aguila*, que á esta demarcación pertenece.

(4) *Esp. Sogr.*, t. V, pág. 166 arriba citada.

corresponde al año 1752, y es la declaración que la Ciudad de Toledo hacía en aquella fecha á la pregunta 23 de las del *Interrogatorio* con que se encabeza el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, diciendo textualmente, que entre los bienes de propios de aquella municipalidad figuraba «vna torre que llaman del Sol, con vna vivienda» (1), y en la *Liquidación de la cuenta de la renta de propios* de 1758 á 1765, rendida en 1769, figura entre las Casas la *Torre del Sol*, cuya vivienda producía en alquiler al año 36 reales (2). A partir de esta época es ya mencionada la torre en el *Libro del vecindario de Toledo*, de los años 1776, 1777 y 1778, con el nombre de *Puerta del Sol*, la cual correspondía al Cuartel de la *Puerta Nueva*, en el que aparece en 1777 incluida una *calle del Sol* (3), perpetuándose desde entonces el apelativo hasta nuestros días, en el hermoso torreón que tanto y con tanta justicia excita por su belleza y por su mérito, el interés de los entendidos.

Dan noticia también los documentos de entradas mucho menos importantes, cuya memoria se ha perdido, entre las que figuran el *Postigo de Binél*, y el de la *Alacaba*, á la colación de *Santo Tomás* (4), el cual salía á la moderna *Cuesta de la Cara*, que perpetúa en parte el apelativo, y desembocando polvorienta frente al ábside de *San Juan de los Reyes*, tiene su principio inmediato al *Colegio de Doncellas Nobles*; y mientras mencionan las

(1) Arch. de la Delegación de Hacienda de Toledo. Extraña que siendo ya en 1752 designada por el vulgo con el nombre de *Torre del Sol*, en la relación de la entrada que hizo en Toledo el rey Carlos III el 24 de Abril de 1761 no se haga mención de este baluarte, por el cual hubo de pasar forzosamente, pues el indicado monarca, y su hermano el infante don Luis Antonio de Borbón, que entraron por el *Puente de San Martín*, «salieron por la puerta del Cambrón entraron por la Bisagra á el Miradero, calle llana, calle de las Armas, entraron por su izquierda vocacalle azocodober, calle ancha, etc.» (*Toledo*, revista quincenal, núm. V del 8 de Mayo de 1889, art. *Documento curioso*), y la reforma de aquellos sitios no se hizo hasta 1784 por el Corregidor don Gabriel Salido, según hemos hecho advertir, en una de las notas anteriores. Por lo que hace á la vivienda, que era el cuerpo superior, ha debido experimentar gran reforma, sin duda, tal y como aparece en nuestros días.

(2) Arch. Gen. Central de Alcalá de Henares, *Gobernación: Propios y Arbitrios*, leg. núm. 46. Con igual título aparece en la liquidación de 1776, leg. núm. 47.

(3) Arch. Municipal de Toledo; dicho libro de vecindario contiene pruebas suficientes que justifican ser ésta *del Sol*, la *Puerta de la Herrería*, pruebas que omitimos, aunque las tenemos recogidas, para evitar prolijidades. En la *Descripción de las casas del vecindario de Toledo por quartales*, hecha en 1778, y que se conserva en el propio Archivo, después de hablar en el repartimiento de 1777 de las herrerías y cocheras allí existentes, se hace mérito de la «calle que de la *Puerta del Sol* vaju al Arraval».

(4) Partición de los bienes de los menores hijos de Ferrán Carrillo y de doña Mayor Suárez; ms. de la Bib. Nac. Dd-123, fol. 109. *Alacaba* significa *cuesta* en arábigo, y es de presumir que este *Postigo*, mencionado en documento de principios del siglo XV, existiera ya en los días de la dominación musulmana.

Ordenanzas antiguas de Toledo el Postigo de San Miguel en la denominada *Plazuela de los Novios*, de que no ha quedado recuerdo (1), al señalar para vertedero público «la quebrada que está allende el camino que va á la puente, á mano derecha,» es también nombrado por cima del *Puente de Alcántara* en 1428 el *Portillo de Santa Ana* (2), dicho así acaso, por la Ermita de aquél título existente camino de la Sisa, conservándose al extremo inferior de la *calle del Angel* el denominado *Arquillo de la Judería*, el cual pudo quizá ser, sin que lo afirmemos, la *Bib-al-Yehud* ó *Puerta de los Judios*, con tanta frecuencia en las escrituras muzarábigas citada.

Todavía existían otras puertas, algunas de las cuales han llegado á nuestros días, entre las que se contaba la tan renombrada *de Perpiñán*, estimada como de origen romano, según hemos visto, bien que suponiendo los escritores hubo de ser así llamada ya en tiempo de los visigodos. Por ella, como escribe Pisa, se bajaba «á San Isidro, á la alhóndiga nueva y á los alfahares», y sobre ella (encima), «es la famosa plaza de Zocodóver», haciendo constar Sebastián de Horozco en una de sus curiosas *Relaciones*, la del año 1561, que «á la puerta de Perpiñán, había muchos tiros gruesos del marqués de Villena» (3); dijose también *Puerta de Madrid* (4), y hoy de ella hay indiciación, á la que parece, en la proximidad de la que fué *Ermita de San Leonardo*, y luego de *Nuestra Señora de los Desamparados*, y en la *Alhóndiga* que edificó el Corregidor don Juan Gutiérrez Tello, la cual fué pósito, matadero de cerdos más tarde, y ha quedado sin destino después de la guerra de la Independencia. La bajada á esta puerta desde Zocodover, y á un lado del muladar «que estaba entre la *calle de los Desamparados* y la que llaman *de las Herrerías*», debía ser por extremo pendiente, incómoda y dificultosa, habiendo resultado embembida en las obras del *Paseo del Miradero*, y

(1) Existía en 1777, á juzgar por el *Libro del vecindario* de esta fecha, que se conserva en el Arch. Municipal de Toledo, donde se lee: «Plazuela de los Novios, á la puerta del costado de San Miguel.» En dicho documento se habla también de una «calle que de la puerta de san Lucas viene por el callejón de los Niños Doctrinos», no acertando á concluir si aquí se alude á la puerta del Atrio de la antigua parroquia muzárabe, ó á alguna entrada que por allí la población tuviese.

(2) Arch. Municipal de Toledo; alacena 2.ª, legajo 1.º número 8.

(3) *Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII*, edición de los Bibliófilos esp., pág. 91.

(4) Así á lo menos parece desprenderse de las frases en que Luis Hurtado daba en 1576 noticia de ella, hablando del «ysine palacio á la dehesa (deesa, diosa) Venus dedicada, llamado la Mancebía», el cual labró el Corregidor Gutiérrez Tello en el barrio «que llaman Antequera, cabe el muro», para evitar los daños y perjuicios que ocasionaba antes cuando estaba «á la entrada de la puerta de Madrid,.... cabe la muy ysine alhóndiga que al presente se labra, y y cabe la antiquísima hermita de San Leonardo» (*Memorial* cit. pág. 109 del tom. VII de *El Arte en España*).

teniendo en 1802 todavía á sus inmediaciones una calle, llamada *de la Tahona*, que tampoco existe (1).

De las dos puertas que abrían en la plaza de armas del *Puente de Alcántara*, una y otra derribadas ya, cual notamos, era, la derruida en 1864, denominada en el siglo XVI *Puerta de Alcántara ó de Nuestra Señora*, conforme se desprende de las palabras de Luis Hurtado, copiadas arriba, y la otra, la que iba «al conducto de Juanelo», según la expresión del P. Román de la Higuera, «viene á dar á Zocodover, y en ella vna torre alta»; tenía sobre la entrada, que era de arco de herradura, por lo que fué gratuitamente calificada de arábiga la construcción, una hornacina, por la parte de la plaza, y en ella estaba «la figura de sant Ildefonso patron titular (2), de alabastro, con vna letra

»S. Ildefonso diuo tutelari To
let. D. D. anno Dom. M. D.
lxxv. Philippo. II. Hispan.
Rege» (3).

Resentido el torreón de mampuesto en que abría, así por el lapso del tiempo, como por los efectos de la voladura del *Artificio de Juanelo*, hendíanle grandes y amenazadoras grietas; habíanse deslizado de su natural asiento las bóvedas del recinto superior, y ofrecía grave peligro en 1870 para los transeuntes, á causa de lo cual fué denunciado en la indicada fecha por el Arquitecto municipal, que lo era entonces nuestro querido y malogrado hermano D. Ramiro; y previa la intervención de la Real Academia de San Fernando, vista la imposibilidad de la restauración, era en el siguiente año de 1871 demolido (4).

Al lado de todas estas *Puertas, portillos y postigos*, de muchos de los cuales no hay rastros ya siquiera, habiendo algunos recibido diversos nombres,—sólo tienen en nuestros días carácter monumental el torreón desmantelado, que llaman con error *de la Almojula*, y principalmente, por haber sido restauradas, reconstruídas, ó reedificadas, la referida *Nueva de Bisagra*, la *del Cambrón*, que fué en parte del rey, y de la Ciudad en parte, el *Arco de la Cruz*, ó *Puerta de Valmardóm*, y el *Arco de la Sangre de Cristo*, que da acceso á Zocodover, fuera de la antigua *Puerta de la Herrería* ó *del Sol*, que es la más monumental de todas, y la que mayor interés inspira.

(1) Arch. Gen. Central de Alcalá de Henares, *Gobernación: Propios y Arbitrios*, leg. cit. núm. 50.

(2) Esta escultura es atribuída á Monegro.

(3) *Descrip. de Toledo*, cap. XI, fól. 22 vuelto.

(4) Tenemos á la vista el expediente original, con los informes de la Comisión Provincial de Monumentos, el del arquitecto Sr. Martín, el muy luminoso del arquitecto provincial, nuestro antiguo amigo D. Mariano López Sánchez, autor del dibujo que reproducimos, y el del arquitecto señor Peyronnet, hecho por encargo de la Academia (Arch. de la citada Academia).

Edificada en 1550, y probablemente en el emplazamiento de la *Bib-al-Mojáda*, ó *Puerta del Vado*, tantas veces mencionada en las escrituras muzarábicas, y en cuyo cuerpo interior quedan huellas aún de la construcción antigua, conforme queda arriba dicho,—la *Puerta Nueva de Bisagra* ábrese entre al arrabal de Santiago y el de San Isidoro ó *de la Antequeruela*, como continuación de la cortina torreada que ciñe este último, «con su casa de morada y quatro torres, las dos de hermosura y las dos de fortaleza,» según la frase de don Luis Hurtado (1), ofreciendo en su fábrica el carácter militar de la época, y mostrándose formada por dos cuerpos diferentes, defensivo y de fortificación el más avanzado y externo, y ambos de recia fábrica de denegrida cantería, separados por espaciosa y cuadrada plaza de armas, que cierran almenados muros, los cuales no hacen semblante de ser los primitivos.

Comienza desde ella el camino de Madrid, y con sus dos salientes y robustos cubos almohadillados, en que destacan sendos reyes de armas, su frontón triangular, en cuyo vértice se alza la estatua del Angel Custodio, y el grandioso y bien labrado escudo imperial, que resalta sobre la puerta propiamente dicha, presenta, á pesar de su pesadez, muy señorial y típico aspecto, revelando las vicisitudes de aquella población famosa. Lleva este cuerpo defensivo por su parte interior, y sobre la clave del arco de medio punto de la entrada, no grande hornacina con la efigie de *San Eugenio*, labrada en blanco mármol, amanerada, é indistintamente atribuída á Berruguete y á Monegro, artistas á quienes fueron en 1575 encomendadas las que decoraban todas las *Puertas* de Toledo, acompañando á aquélla dos lápidas diferentes, de las cuales, la superior, contiene en ocho líneas los cuatro versos que, según el Pacense, figuraban en sitio distinto de las antiguas *Puertas* de la Ciudad de Wamba, y que dicen:

EREXIT FACTORE DEO REX
INCLITVS VRBEM
WAMBA. SVAE CELEBREM
PROTENDENS GENTISHONOREM
VOS DOMINI, SANCTI. QVORVM
HIC PRAESENTIA PVLGET
HANC VRBEM ET PLEBEM
SOLITO SERVATE FAVORE.

La inferior declara en nueve líneas de capitales:

S. P. Q. T. CATHOLICO. REGE
EPIGRAMMATA ARABICA IMPIETA
TEM GENTIS ADHVC IN TVRRIBVS
PORTARVM OSTENTANTIA. PHILIP
PVS II HISPAN. REX AVFERRI F: ET INS
CRPTIONIBVS ANTIQVIS RESTITV
TIS DIVOS VRBIS PATRONOS INS
CVLPI. ANNO DO. M. D. LXX. V.
IO. GVERRIO TELLO PR. VRB.

(1) *Memorial* cit., pág. 190 del t. VII de *El Arte en España*.

El cuerpo interior, donde tuvo sus habitaciones el alcaide, y su morada después el fiel, por la parte de la plaza de armas, entre el almohadillado de la construcción, y sobre el grande arco de ingreso, va autorizado por otro escudo imperial, no menos bello, sobre fondo pintado de rojo, y la letra:

IMP. CAROLO V CAES=AVG. HISP. REGE. CATH.º
SENATVS. TOLETANVS VIAE SACRAE. PORTAM
VETVSTATE. COLLAPSAM INSTAVRAVIT. D. PETRO
A CORDVBA. V. CL. VRBIS. PR.EFECTO. ANO SAL. M. D. L.

En la fachada que da á la población, y que se adorna con varias rejas de las habitaciones superiores, y dos torrecillas con piramidales chapiteles de azulejos verdes y blancos, de singular aspecto, figura otro escudo imperial encima de la puerta, con la siguiente inscripción conmemorativa:

ANNO MDL. SERENISS. IOANNA CAROLO. PHILIPPO.
CAROLO. MATRE. FILIO. NEPOTE. PRONEPOTE. DIVTVR-
NAM. REIP. TRANQVILITATEM. PROMITTENTIBVS.

Con los nombres de *Arco ó Puerta de la Cruz*, *Puerta del Rey*, *Puerta del Rey Aguila*, *Puerta Agilana ó Aquilina*, *Arco de Mayoriano*, *Puerta de Valmardóm ó de Valmadones*, y *de doña Maria de Castilla*, cual indica el P. Román de la Higuera, es designado el ingreso que se abre en el antiguo superior recinto amurallado, que en 1576 llamaba «puerta fortísima» el autor del *Memorial* á Felipe II, y que inmediato á la *Torre del Sol*, ó *Puerta de la Herreria*, presenta en su estructura claros indicios de las reformas que ha experimentado. Que fué primitivamente labrada en los días de la dominación musulmática, dicenlo no sólo su nombre, conservado en los documentos muzarábigos y que es, conforme quedó notado arriba, el de *Bib-al-Mardóm* (1), sino algunas indicaciones reparables, que no son por completo hijas de la fantasía, á lo que entendemos, y aún se descubren á través de su deformación evidente.

Hay en ella, con efecto, tales singularidades, que obligan á pensar hubo de ser destruída con ocasión de alguno de tantos acontecimientos y agitaciones como ha olvidado la Historia, y que reconstruída con los mismos materiales suyos, los cuales *obstruían* el paso, sillares y dovelas fueron colocados de manera poco escrupulosa, y diferente de la originaria. Moderno, de fines del siglo XV ó principios del XVI, es el machón de la izquierda del arco, por la parte exterior que da sobre el pretil; pero antiguos parecen algunas de las dovelas de la derecha,

(1) Véanse lo que en una de las notas precedentes consignamos respecto de la interpretación exacta de este apelativo en nuestros días.

aunque no estén en su sitio primitivo, como es antiguo también el machón de este lado, conservando huella del arranque del arco de herradura de la puerta, que hubo de ser mayor, y convertido hoy en arco de medio punto. Sobre él, y en sustitución «de una cabeza de piedra de una mora», que aún en 1576 «allí seguía», y que luego, cual hemos insinuado, fué colocada encima del fragmento de sarcófago que figura en el primer friso de arquillos entrelazados de la *Puerta del Sol*, hay hoy un Crucifijo de talla dentro de una hornacina cerrada por cristales, el cual hubo de colocarse años después del mencionado (1); otra cruz, dentro de un recuadro, aparece pintada sobre el arco exterior de la corredera del peine, mientras en el interior, ennegrecidos y colgantes, se hallan los girones de un lienzo pintado, que reemplaza á Nuestra Señora de la Esperanza, la cual, con su lámpara correspondiente se mostraba en esta puerta en aquella fecha, y que representó la *Virgen de la Coronación*, según la tabla de indulgencias concedidas por el cardenal Inguanzo en el fenecido siglo XIX, y colocada á la izquierda.

Por la parte que da á la *calle del Cristo de la Luz*, nótese en el arco de medio punto, si se examina con detenimiento, tendencia á la herradura; y si se observa con cuidado los paramentos del intrados, echaráse de ver distinta labra en la piedra, en el sitio que debieron ocupar los arranques, deduciéndose de aquí, si no estamos equivocados, que esta antigua *Puerta* experimentó muy notables cambios, los cuales, siendo anteriores y posteriores á la Reconquista, justifican el nombre de *Bib-al-Mardóm*, que tuvo quién sabe desde cuándo, y conservó con diversas alternativas.

Formada está por una torre que pudo ser «fortísima» todavía en el siglo XVI; y á los aposentos superiores, á que da acceso por la *calle del Cristo* empinada rampa acostada á los muros del que fué *Seminario Cenciliar*, conduce un patinillo de postes de piedra achaflanados, cortados al medio por labrado anillo, con capiteles de cardinas, y resaltados escudos, dos que llevan el blasón de los Mendoza, y uno con banda diagonal y un león y un castillo. Obra son de los días de los Reyes Católicos, y resto de edificio de mayor importancia; y del mismo tiempo, así la bovedilla de encajada yesería mudéjar, que corresponde á la escalera de la plataforma de la torre, como la labor de tracería estarecida del propio estilo, por la cual aparece enriquecida la espaciosa

(1) *Memorial* cit., págs. 189 y 190 del t. VII de *El Arte en España*. Hurtado Mendoza decía que en su «tutela se a de poner vn Crucifixo en lugar de vna cabeza de piedra de vna mora que de allí seguía, y de la otra parte que sube á la çidad se a de poner San Vicente mártir, que sube á la dicha parrochia, demás de lo qual, debajo de dicha puerta está de pinzél vna ymagen de nuestra Señora de la Esperanza con su lámpara».

cámara que ocupa el cuerpo todo de la torre, y en cuyo comedio aún subsiste el peine que cerraba la puerta (1).

Bien que borrada en mucha parte su fisonomía propia,—por la persistencia con que los escritores vienen sin contradicción señalándole como erigido, con corta diferencia, en el emplazamiento de una de las puertas de la *urbs* romana, no puede ser olvidado en la plaza de Zocodover el apellidado *Arco de la Sangre de Cristo*, el cual abre en el costado que se dijo un tiempo de la *vidriera*, sin duda á causa de las hojas de vidrio que cerraron sus múltiples balcones. Erigido, cual todo hace presumir, en los días de la dominación musulmana, sin determinación posible, fórmase por robusta y cuadrada torre, que ha experimentado sensibles vicisitudes, y que desde la *al-medina* establecía, conforme quedó arriba dicho, directa comunicación con el *Alcazar* y el *Al-Ilisén*, el cual se extendía hasta la cintura amurallada de la *calle del Artificio de Juanco*. Visibles son todavía, á pesar de su deformación, y principalmente, por la fachada exterior que da á la *calle* que del *Arco* recibe nombre, las huellas de la herradura del mismo; y aunque su historia no es todo lo conocida que fuera de desear, es de suponer, que después del lamentable incendio de 1585, por el cual quedó convertida en informe solar la Plaza, y reducidas á escombros sus viviendas, debió ser objeto de singular reforma, que modificó su especial y primitivo aspecto, si lo conservaba. Sólo se sabe que, colocado en aquella torre un reloj, probablemente en la XVII.^a centuria, llamóse de allí adelante *Torre del Relox*, y que quebrantado su chapitel, quizá por su mala construcción ó por otras causas, en 1816 y 1817 la Ciudad hizo en él notables reparos (2), dando á aquel monumento, por la parte de la Plaza, el carácter que hoy presenta.

Irregular, sinuoso y difícil era el camino de ronda que, bordeando la torreada cortina boreal sobre la *Vega*, enlazaba la *Puerta del Cambrón* con la *Nueva de Bisagra*, cuando el Corregidor don Juan Gutiérrez Tello, tantas veces mencionado, procedía á allanarlo en los días de Felipe II; á su extremo occidental, quedaba la primera de las dos entradas referidas, aquella que supusieron los autores erigida por Wamba, y á la que dieron gratuitamente el nombre de *Rhammia* ó *Ramnia* el Padre Román de la Higuera y su fingido arcipreste Julián Pérez, nombre de que, según apuntamos, escritores

(1) Según el *Memorial* cit., el *Carmen*, ó *Seminario Conciliar*, constituyó con otras, como patentizan los blasones mencionados en el texto, «las casas de don Pedro de Mendoza, que antiguamente fueron cárcel de corte, y están en el principio desta parrochia de San Vicente, sobre la puerta fortísima que está cabe la cruz» (pág. 189 del t. VII de *El Arte en España*).

(2) Arch. Gen. Central de Alcalá de Henares, *Gobernación: Prop. y Arbitr.*, legajo núm. 50 cit.

poco escrupulosos han hecho *Rumia*; la que hasta el siglo XV fué llamada *Puerta de San Martín*, como la apellidaron oficialmente *de Santa Leocadia* en la época de su reconstrucción de la XVI.^a centuria, y la dijeron *del Cambrón*, apelativo por el cual es conocida, y ha prevailecido sobre todos.

Poco más ó menos en este mismo sitio, pudo y aún debió existir puerta en la era romana, cual hubo de perseverar en la visigoda y en la musulme, siendo sin duda alguna la levantada en la última, la mencionada con el título de *Puerta de San Martín* en los documentos mazarábigos. Labrada de nuevo probablemente en el siglo XIII, en la obra fueron utilizados con los materiales de la antigua, algunos de los muchos cipos sepulcrales que con tanta abundancia ofrecía la *Vega*, atemperándose la fábrica á las prescripciones del *estilo mudejár*, característico en Toledo, por lo que, subsistiendo en la reconstrucción del siglo XVI parte de la antigua, son de advertir así el arrabán rehundido que se señala en uno de los arcos actuales, como los cipos que aún subsisten. Edificio cuadrangular, de dos cuerpos separados por un espacio libre, á manera de pequeño patio,—labrado está de sillares y de ladrillo, con cuatro torres, ornadas de empizarrados chapiteles piramidales, una galería á la italiana en la fachada exterior, formada por dos arcos de medio punto, la cual corresponde á las habitaciones altas, que ocupó el alcaide, y habiendo sido por igual del rey y de la Ciudad, reparó ésta en 1792 y 1795 las cornisas de las cuatro torres memoradas, como ejecutó en la última de las citadas fechas diversas obras interiores (1), conservando como guardacantones varios cipos sepulcrales arábigos, cuyas leyendas fueron cuidadosamente borradas (2), si bien en el que hace oficio de fuste en el arco exterior, se lee todavía el epígrafe, que consta de dos

(1) Arch. Gen. Central de Alcalá de Henares, *Gobernación: Propios y Arbitrios*, leg. núm. 49.

(2) Salazar y Mendoza, en la *Vida del Arzobispo don Bartolomé Carranza*, que se conserva ms. en la Biblioteca Provincial de Toledo, copia una de las inscripciones arábigas borradas, mandadas traducir en 1572 por el «gobernador del arzobispado D. Sancho Busto de Villegas, que era sujeto curioso y entendido», quien «persuadido por las traducciones que le facilitaron de que contenían algunas supersticiones, ordenó se les sustituyera (los letreros) al punto, con otros devotos y piadosos». Dicha inscripción, decía, según la credulidad del referido gobernador eclesiástico, del escritor citado, y de los que la reproducen, las siguientes extravagancias, insertándola con manifiesta candidez Martín Gamero en la nota de la pág. 619 de su *Historia*:

«No hay Dios en el mundo sino un dios, y Mahoma su mensajero. Todos los ficles que crean en nuestro Profeta Mahoma, y continúen besando las manos y los piés del Morabito Muley Abda-Alcadar todos los días, serán sin mácula; no se rerán ciegos ni sordos, mancos ni heridos, y recibiendo de él la bendición, cuando llegue el tiempo de su muerte, estarán sólo tres días enfermos, y en muriendo, irán abiertos los ojos al paraíso, perdonados de todo pecado.»

líneas incompletas de caracteres cúficos en relieve, ya deformados, diciendo lo que se conserva legible:

[*En el nombre de Alláh*] el Clemente, el Misericordioso!

[*Este es el sepulcro de Abd-]ul-Láh, hijo de Sahar.*

Apíadese de él [Alláh!] (1).

Presenta por la parte de la población, sobre el almohadillado arco de salida, un nicho donde estuvo la efígie de *Santa Leocadia*, atribuída á Berruguete, y demás de los versos copiados en su *Chronicon* por Isidoro Pacense, y hemos encontrado ya en la *Puerta Nueva de Bisagra*, figura la inscripción conmemorativa:

ANNO DO. MDLXXVI PHILIPP. II. HISPAN REGE. IOAN.

GVTERRIO TELLO PREF. VRBIS.

Debajo de la hornacina se lee en siete líneas de capitales latinas incisas:

(1) Parro (t. II, pág. 517), dice que su interpretación parece ser la siguiente:

«*Dios es grande: confieso que no hay Dios sino Dios: confieso que Mahoma es Apóstol de Dios; Dios es nuestro auxiliador.*»

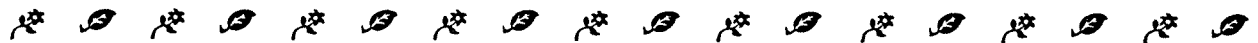
SALVE VIRGO ET MARTIR LEO
CADIA VRBIS TOLETANA E AD
VOCATA. TV NOSTRA CIVIS IN
CLYTA. TV EST PARONA VERNULA
AD VRBIS HVIVS TERMINO
PROCVL REPELLE TAEDIVM. EX
ANTIQVO MOZARABVM HYMNO

La que en nuestros días dicen *Puerta Nueva*, es sencillamente una abertura hecha en el muro; desde el antiguo *barrio de San Isidoro*, «poblado por la mayor parte [en el siglo XVI] de panaderos, alfareros y moriscos» (1), sale al de las *Covachuelas* y *Riollano*, «y á los molinos que llaman de Pero López [de Ayala?]», y sobre el dintel de aquel insignificante portillo, declárase en una lápida que

Toledo mandó reparar sus muros y mudar esta puerta, dedicándola de nuevo á su patrón San Ildefonso. Todo lo cual se hizo por la diligencia y cuidado de su Corregidor el Licenciado Gregorio López Madera, del Consejo de S. M., Alcalde de su casa y corte. Año 1617.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

(1) *Memorial á Felipe II*, pág. 190 del t. VII cit. de *El Arte en España*.



EMILIO HÜBNER

Cuando muere un hombre popular, el sentimiento general le acompaña y las calles se estremecen con el clamoreo de la muchedumbre indocta; pero cuando fallece un sabio consagrado á la ciencia especulativa, á aquélla que vive del amor de sí propia, y que no profana con aplicaciones industriales, afanosas de lucro, los productos de su investigación, tan sólo acompañan al muerto los espíritus cultos, capaces de comprenderle, aquéllos que independientemente de su amor patrio se unen por el cosmopolitismo científico y se verifica, como ahora, con motivo de la muerte de Hübner, un duelo aristocrático, reducido en cuanto al número de los concurrentes, pero inmenso, porque en él tiene su más genuina representación la humanidad en cuanto hay en ella de inteligente y bueno.

Pertenece Hübner á esa hermosa pléyade de extranjeros, que como el Conde de Sach, Tick-

nor, Ber, Dozzi y otros muchos, han venido á España á estudiar nuestra historia, nuestra literatura, nuestras artes, y en fin, á ponderar lo que desdeñamos y enaltecer lo que no sabemos apreciar.

Muchos de sus estudios se refieren á la península Ibérica, pero especialmente á la parte española, mostrando cierta preferencia por nuestro idioma, en el cual ha escrito algunas de sus mejores producciones.

El estudio á que principalmente consagraba su voluntad firmísima y su clara inteligencia era á la epigrafía, y tomando el mundo entero como teatro de sus investigaciones y laboratorio de sus esperiencias, no le arredraban los viajes más largos y penosos ni los peligros de luchar contra la rusticidad amenazadora de las gentes incultas por aldeas ignotas y lugares casi desiertos.

Sus principales trabajos relativos á España son las *Inscripciones de la España latina* (tomo II del gran *Corpus* de la Academia berlinesa) con

Suplemento; *Inscripciones de la España cristiana*, también con Suplemento de mayor extensión que la obra principal; *Monumentos de la lengua ibérica*, y la que constituye una verdadera joya científica, titulada *La Arqueología de España*.

Ade más de esto, colaboró en numerosas Revistas de España y Portugal, con motivo de descubrimientos epigráficos actuales ó sobre asuntos históricos ya conocidos y estudiados; haciendo valer con fruto para la ciencia, en uno y otro caso, la claridad de su talento y la riqueza de su erudición.

Puede decirse que sus obras, costeadas algunas de ellas por la Academia de Ciencias de Berlín, son los monumentos más famosos de erudición del siglo XIX.

Debemos, pues, considerar en Hübner no tan sólo un sabio arqueólogo gloria de Europa y honra de Alemania, sino un compatriota que ha contribuido poderosamente á la formación de nuestra historia, descifrando los signos que las generaciones pasadas escribieron en nuestro suelo.

Debemos todos llorar su muerte y guardar, con el más grande respeto y amor, su imperecedera memoria.



UNA OBRA DE ARQUEOLOGÍA

Habiéndose impreso y publicado en esta ciudad una obra notabilísima, justo es que el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA DE TOLEDO dedique algunas líneas á darla á conocer á sus abonados. Nos referimos á la que, con el título de *Egipto y Asiria resucitados*, acaba de completar el Penitenciario de nuestra Primada Sr. Fernández Valbuena.

«Obra monumental» la apellida una Revista de Valencia, y no la falta razón en el apela-

tivo; porque verdaderamente lo es por sus cuatro abultados volúmenes en 4.º, por su elegante factura é impresión, por la multitud é interés de sus grabados, y más que todo por la vasta materia que contiene, la mucha luz que derrama sobre la historia antigua del Oriente y los muchos puntos arqueológicos que pone en claro, siendo entre los españoles el primero que haya abarcado en un estudio el conjunto de la arqueología oriental.

Otros alabarán el trabajo del Sr. Valbuena por sus noticias históricas, ó por sus concordancias bíblicas, ó por sus explicaciones de oscuros textos, ó por las impugnaciones que hace del racionalismo en sus relaciones con la Biblia, ó por otros conceptos varios, según desde el punto de vista que se le mire; por lo que á nosotros hace, bástenos recordar lo que á la Arqueología propiamente dicha se refiere.

Pero esto exigiría un estudio tan amplio de la obra del Sr. Penitenciario, que ni nosotros podemos hacerlo, ni las dimensiones de nuestro BOLETÍN lo permitirían, en el caso de que alguien lo intentara; ya que todo el argumento de la obra está fundado en los datos arqueológicos buscados por el autor en las ruinas de las antiguas ciudades y los vestigios de los imperios de Oriente, según lo manifiesta gráficamente el título mismo de la obra.

Así que es una gloria de que puede envanecerse la *Sociedad Arqueológica Toledana*, el que uno de sus Socios fundadores haya dado cima á un estudio de transcendencia tanta, fundado precisamente en la Arqueología. Ella puede servir de acicate y estímulo á otros Socios para emprender, con ánimo decidido y sin acobardarse por dificultades de ningún género, trabajos arqueológicos que aclaren puntos oscuros de nuestra historia; que desvanezcan errores comunmente admitidos; que nos pongan al tanto del desarrollo artístico ó científico en sus varios aspectos. Para todo lo cual encontrarán en

Egipto y Asiria resucitados modelos que imitar y enseñanzas útiles en sumo grado; ya por lo que hace al partido que puede sacarse de los monumentos arqueológicos, ya por lo que se refiere á la interpretación y explicación de documentos antiguos descubiertos por la Arqueología, pues en ambas cosas se muestra el señor Valbuena maestro consumado.

Mucho nos alegraríamos ver la obra del doctísimo Prebendado de nuestra Iglesia en manos de nuestros consocios, que tan gran provecho pueden sacar de ella; y aun nos atrevemos á rogar á nuestras Corporaciones municipal y provincial, que no dejen de tomar ejemplares de ella para sus Bibliotecas, no sólo por ser fruto de los trabajos de un toledano y haber sido impresa en talleres toledanos, sino también porque el autor aprovecha todas las ocasiones que se le presentan para hablar de Toledo y sus monumentos, aun cuando su propósito no fuera escribir de cosas de nuestra ciudad, ni siquiera de nuestra Patria. De ello puede convencerse el lector consultando, entre otras, las págs. 352 del tomo II, las 153, 155 y 552 del tomo III y las 177 y 178 del IV. Por lo cual, convendría mucho que una obra semejante se conservara en Toledo en las Bibliotecas de sus Corporaciones, antes que se agote la edición hecha con tanto esmero, y aun podríamos añadir con tanto lujo, en las prensas toledanas.

Como prueba de lo que aprovechan los conocimientos arqueológicos, diremos que el Sr. Valbuena demuestra con ellos las verdades cristianas más controvertidas. Así los cilindros asirio-caldeos le sirven para poner en claro la tentación y caída de nuestros primeros padres, y cuanto refiere el génesis respecto á la edad primera. Las pinturas de los sepulcros egipcios y los restos de los hipogeos de aquel país para vindicar la narración bíblica en puntos tan interesantes como los que se refieren á la visita que hizo Abraham al valle del Nilo y á la per-

manencia de los hijos de Israel en aquel reino. Los objetos arqueológicos reunidos en los museos de Louvre (Paris), Británico (Londres) y egipcio de Madrid, que el autor tuvo buen cuidado de visitar y estudiar, y de los cuales publica en su obra multitud de grabados, le han dado materia para discurrir largamente acerca de muchísimos puntos de interés vital, que no nos es posible exponer aquí, so pena de hacernos interminables.

Por eso concluimos remitiendo á nuestros lectores á la obra citada, cuya amena lectura ha de agradarles y servirles de mucho para que se aficionen á la Arqueología, viendo las ventajas que consigo lleva aparejadas este ramo de los conocimientos humanos, tan desconocido de nuestros mayores, pero cultivado con ardor en nuestros días en todas las naciones cultas.

Consta toda la obra, como indicamos antes, de cuatro abultados volúmenes en 4.^o mayor, con excelente papel y tipos claros, que se estrenaron en la impresión; cada tomo contiene cerca de 700 páginas, un copioso índice de materias, que sirve para encontrar con facilidad cualquier dato que se necesite, y además grabados sacados de los antiguos monumentos, con los cuales se ilustra el texto, al que sirven al propio tiempo de comprobación, puesto que en ellos está la fuerza del argumento. El tomo IV lleva también una carta de la Palestina y pueblos limítrofes desde Damasco al Mar Rojo, carta hecha conforme á los últimos descubrimientos arqueológicos de aquel país y calcada en las mejores que se publicaron en Inglaterra, Francia y Alemania en los años últimos.

Tal es la obra que anunciamos; léanla los aficionados y exclamarán sin poder contenerse: «Parco ha estado el BOLETÍN y lacónico en demasía al dar cuenta de obra semejante.»



UN PUENTE Y UN CASTILLO ROMANOS

I

Conocidas son de todas las personas eruditas las obras de historiadores y arqueólogos que se han ocupado de los monumentos romanos en esta antiquísima ciudad; entre los que uno de los más explorados, es sin duda alguna el famoso acueducto, de cuya existencia, nadie ha dudado, ni puede dudar, en presencia de los restos que se encuentran á una y otra orilla del río entre el derruido artificio de Juanelo y los escarpados derrumbaderos de la orilla opuesta.

Comprobados fueron á mediados del siglo XVIII por D. Francisco Santiago Palomares, el Padre Burriel de la Compañía de Jesús, D. Francisco Pérez Bayer y otros, los testimonios que aún conservamos de las obras y trazado del cauce que traían las aguas desde cerca de Burguillos, por la torre acuaria, llamada *Horno del Vidrio* y por los frogones que se ven á la derecha del camino que sube al Cerro Cortado, todo ello demostrando de una manera clara y evidente la existencia del mencionado acueducto.

Mas lo que no se puede asegurar, es que éste, al pasar por encima del río, fuera en manera alguna, como algunos pretenden, un puente de paso para el camino conocido con el nombre de *Vía Lata ó Camino de la Plata*.

En primer lugar, hay que analizar qué dirección llevaba el dicho camino romano, y en segundo lugar, si dada la construcción que se observa en los estribos de ambas orillas del río, permite deducir si fué puente á la vez que acueducto, ó solamente esto último.

Si seguimos la línea de la vía, llegamos al punto en que es casi perpendicular al actual camino carretero, y de allí es de creer que no fuera á torcer bruscamente hacia el Occidente, al actual cigarral del Sr. Infantes, á trepar por encima de aquellos riscos para luego descolgarse por el acantilado, en busca del imaginario puente, cuyo estribo más alto se encuentra á la mitad del escarpado, y ni aun con cuerdas podrían despeñarse los caminantes por aquel imponente precipicio.

Basta echar una ojeada sobre el terreno para comprender el aserto de mi dicho; por allí no hay ni la más ligera señal, ni el mas insignificante vestigio de que pasara ningún camino. En cambio los hay patentes de que la atarjea surcaba en busca del canal que soportaba aquella edificación sobre el río.

Respecto á la segunda premisa, debo tan sólo hacer presente, para probar que aquello no fué hecho para puente, la circunstancia de que resulta muy estrecho para que pudieran pasar por encima de él aquellos grandes y pesados carros de guerra que necesariamente tendrían que acompañar á las legiones romanas, puesto que de una comunicación militar se trata.

¿Por dónde, pues, seguía ésta? ¿Por qué parte cruzaba el río? He aquí el objeto principal de mi estudio, al que te invito para que me acompañes, amable lector; por que tú, con tu ilustrado criterio, de seguro me darás las luces que yo necesito para poder ver á través de la obscuridad de aquellos remotos tiempos.

Dejamos al camino en cuestión, cuando nos dirigimos hacia el acueducto; volvamos sobre él, y observemos que su orientación, desde que da la vuelta al Cerro Cortado, es de Sur á Norte, y que evidentemente esa era la que debía continuar, y además, que el terreno nos lo dice: en esa dirección nos encontramos con una vaguada, por donde fácil y suavemente se desciende hacia la llanura de la Huerta del Rey. No tiene nada de extraño que desaparezcán las señales de la calzada, toda vez que la erosión de las aguas y los agentes atmosféricos debieron destruir ó sepultar todo el firme y la grava, en términos que haya quedado borrado el trazado, que sin duda iría por una de aquellas laderas.

A mayor abundamiento, cuando se hicieron las obras de la Estación del Ferrocarril, aparecieron en 1858, según nos afirma Gamero en su *Historia de Toledo*, en la nota de la página 182, restos de un edificio romano, con una cisterna y un precioso pavimento de mosaico, que fué llevado al Museo provincial; así como multitud de monedas. Posteriormente, según se me ha asegurado por personas de crédito, en otras excavaciones han sido encontradas ánforas, lámparas y otros vasos de origen marcadamente romano.

El hallazgo de estos restos, no son ciertamente pruebas inequívocas para demostrar el paso del camino; pero sí son indicios vehementes para vislumbrar su cercanía; pues en todos los tiempos los caseríos, como por allí se descubre que debieron existir, se han situado en las inmediaciones de aquéllos.

Además, lo despejado del terreno de la Huerta del Rey, induce á creer que por allí, con más facilidad que por ninguna otra parte, habría de avanzar en busca del puente necesario para atravesar el río.

Sigamos nuestro paseo, querido lector, y lleguemos á la orilla de él; fijate en el sitio en que actualmente existen unas azudas, á unos cien metros de la presa de Safont; detente allí y observa junto á ellas unos frogones y cimientos que desde luego no dudarás de su factura romana, que tienen bien caracterizada; dirige una visual á la otra orilla y allí verás otros restos idénticos. ¿Qué te acusa todo esto? ¿Una presa? De ningún modo; para que tal ocurriera tendríamos que ver elevado agua arriba el lecho del río, no podría haber desaparecido el escalón por donde descendieran las aguas, algo nos lo dejaría vislumbrar; pero no es así; precisamente es por donde se desliza con más suavidad y más majestuosamente el río, por lo que se le denomina *río llano* y *rado llano*, precisamente es la parte más conveniente, cómoda y fácil para el trazado de un puente.

Sí; aquellos machones ó cepas de fuertísima argamasa, conglomerados, de menuda piedra y cal, que le dan la consistencia de un solo cuerpo; aquellos son pruebas ostensibles de que fueron los estribos del puente por donde pasaba la famosa *Vía lata*, ú otra vía, si no estás conforme en que fuera ésta.

Un dato más que corrobora mis afirmaciones, es el siguiente: Deseando comprobar mis sospechas, una hermosa tarde del pasado Otoño exploré aquellos sitios en una barca; el río venía bastante bajo, las aguas estaban un tanto diáfanas, y siguiendo la línea de los dichos estribos, pude ver allá en el fondo oscuros bultos y que descollaban algunos pedruscos, alineados todos ellos. El barquero, Alejo Moraleda, me aseguró que en los treinta años que lleva allí pescando, y durante la vida de su padre, que tuvo el mis-

mo oficio, siempre que tendían las redes en aquel sitio se les prendían en el fondo, y que al descender los buzos para desenredarlas, les costaba gran trabajo, porque eran unas pilas de mampostería igual á la de los estribos; todo demostrando que aquello fué un puente y no otra cosa.

De todos los estudios hechos sobre los restos romanos en Toledo, se ha venido á deducir que en aquella época lo principal de la población, estaba en la Vega; allí el Circo Máximo, allí la discutida Naumaquia, sobre la que tanto fantasea D. Cristóbal Lozano en sus *Reyes Nuevos de Toledo*, allí el Anfiteatro de las Covachuelas, allí un templo; allí han aparecido multitud de objetos usuales de los romanos, todo acusando la existencia de la ciudad. Mientras que en la parte alta, donde hoy asienta ésta, los historiadores y exploradores no han descubierto más que un reducido recinto fortificado, un presidio, ocupando la parte más dominante, tan apropiado para la defensa; ¿qué mucho, pues, que *el Camino de la Plata* no viniera á buscar precisamente la parte baja donde se hallaba situada la población, que no la elevada, la cual servía más bien para su defensa y atalaya?

Además de todo lo expuesto, si se examinan las ruinas del puente titulado *Baño de la Caba*, se verá que la construcción árabe del torreón está sobrepuesta á la romana, que los cimientos y parte inferior del mismo son romanos, que los machones que sobresalen del agua y el estribo opuesto, lo son idénticamente; se deduce que allí hubo otro puente de la época, por donde tal vez volviera á atravesar el río la referida vía, ú otra que partiera también de Toledo, según aseguran muchos autores.

De todas estas disquisiciones, que parecerán más ó menos aventuradas, pero de las que no hago un criterio cerrado, yo aprendo que en la parte del río que hoy conocemos con el nombre de Safont, debió existir un puente romano, del que hasta ahora nadie nos ha dado noticia.

II

Si no te fatiga mi desaliñada exposición, te ruego ahora, pacientísimo lector, que me acompañes á dar otro paseo mental por el encumbrado cerro de San Servando; pero cierra los

ojos para no ver el actual puente de Alcántara; bórralo de tu imaginación, porque en la época á que nos remontamos en nuestro estudio, no existía. Su origen, como sabes muy bien, es árabe.

Antes de subir, fijémonos en unos fragmentos, desprendidos de la cresta del cerro, que hasta allí fueron rodando; no creo que habrá ninguna duda para asegurar que son de hechura coeranea á la del acueducto y á la del puente de Safont. Si levantamos la vista, observamos su reciente caída, ocasionada por algún barreno de los que allí han explotado para arrancar piedras, y que proceden de un ángulo de cimentación romana.

Subamos á la meseta sobre que asientan las ruinas del Castillo de San Servando. Borremos á éste también de nuestra mente, fijémonos tan sólo en el suelo, no nos fijemos tampoco en las sepulturas abiertas en la roca viva, que aparecen al pie del castillo y en su parte occidental; porque, según unos, son ibéricas, y según otros, árabes. Vámonos al borde de la meseta, y nos detendremos seguramente ante el precipicio, y allí podremos observar claramente el cimiento de un recinto de una edificación romana, de planta rectangular y redondeados los vértices; cuyo perímetro coronaba perfectamente el cerro.

Y si nos pasamos á observar la parte inferior del frente meridional del castillo por donde tiene hoy su única puerta de entrada, podremos notar que el muro desde el torreón SE. hasta la citada puerta árabe está construido sobre otro romano, que es precisamente lo que nos señala el paso del recinto que nos preocupa ahora, por el frente que mira hacia el acueducto.

Luego allí no cabe duda que existió una fortaleza, gemela de la del Alcázar, que tendría el mismo objeto militar que aquélla; dominación de la ciudad en la Vega y defensa de los pasos del río.

Los principios de la Táctica han sido, son y serán inmutables, sus procedimientos, son sólo los que varían por razones de lugar y tiempo, por la naturaleza del terreno, alcance de las armas arrojadas, movimientos de los combatientes y disciplina, instrucción y moral de éstos.

La posición de que tratamos, es fuerte por sí

misma, domina todo el llano de la Huerta del Rey, vigila la parte del río comprendida entre Azucaica y más allá de la Virgen del Valle; observaba la *Vía Lata* en la dirección que nos hemos empeñado en descubrir; está intimamente relacionado con ella y también protege al acueducto, en cuya conservación, tanto interés habrían de tener los romanos: concausas todas que obligarian á éstos á levantar en aquel sitio una importante y bien guarnecida fortaleza.

Por más que he registrado historias de Toledo, por más que he rebuscado entre las obras que han llegado á mis manos sobre monumentos romanos en esta ciudad, en ninguna encuentro mención de que haya existido en aquel cerro ninguna fortificación ni otro edificio alguno. Todos los autores que he revisado, al hablar del Castillo de San Cervantes, no nos refieren su historia, sino á partir de la Reconquista; nada de época anterior, y sin embargo, bien á la vista están y han estado los cimientos que analizamos. Ignoro por qué este periodo histórico esté completamente inédito; tal vez tú, simpático lector, seas más afortunado que yo y encuentres algún documento que testifique lo que hasta ahora no hemos podido averiguar; si así es, yo me felicitaría de ello, y si no, no lo dudes, la Táctica, la Topografía y la observación, nos aseguran que allí debió existir una fortaleza romana.

Antes de concluir este estudio, quiero presentarme á mí mismo una objeción, como punto de controversia: pero que no desvirtúa por esto en nada el aserto de mi proposición, al probar la existencia del puente y del castillo. Puede tan sólo hacer variar la época de su origen.

Sabido es que los primitivos godos que invadieron á España fueron hordas incultas, despojados de todo sentimiento artístico, que no hicieron más que destruir cuanto hallaron á su paso, que adquirieron su civilización, cuando cesaron en su campaña devastadora y se pusieron en contacto con la raza dominada y de ella fueron tomando costumbres, artes y leyes hasta que llegaron al más alto grado de esplendor con las bases sociales surgidas de aquellos sapientísimos Concilios toledanos y bajo la égida protectora de insignes Monarcas, como Recaredo I, Recesvinto y Wamba.

No crearon estilo propio en la arquitectura,

se valieron de las mismas reglas de construcción de los romanos (1), y de ahí lo difícil que es el precisar en cualquier monumento anterior á los árabes, si su construcción es visigótica ó romana; atendiendo á que usaron del mismo hormigón, de la misma piedra menuda, del mismo mortero, y puede dar lugar á dudas y á cometer sensibles anacronismos, cuando no teniendo la evidencia absoluta del origen de una obra arquitectónica de época romana ó visigótica, hay peligro en confundirlas.

De modo que pudiera ocurrir muy bien que el puente y el castillo, objeto de este artículo, en vez de ser de un tiempo fuera de otro; esto, en nada hace padecer mi argumentación; lo principal de mi conato es probar que han existido.

Si no he logrado hacerlo, si no he podido llevar á tu ánimo, querido lector, pruebas bastantes, ó si éstas pueden ser erróneas y mal apreciadas, te ruego dispenses mi pretensión, que es leal: me podrás asegurar que estoy equivocado en mis apreciaciones; ahí te presento entonces esos restos á que me refiero y los someto á tu consideración y estudio para que puedas determinar, con más claridad que yo, á qué clase de edificación ó á qué servicio pertenecieron.

MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO.



PANTEÓN DE LOS GRACOS Y POMPEYOS

Al terminar, en el número 8.º de este BOLETÍN, el Sr. D. Atilano Rubio, dignísimo Presidente de la *Sociedad Arqueológica de Toledo*, la publicación de un manuscrito referente al descubrimiento de unas urnas cinerarias romanas, en el término de la villa de Baena, allá por los años de 1833, ha tenido la amabilidad de aludirnos, considerándonos, á pesar de nuestra incompetencia, capaces de hacer algunas aclaraciones á lo que en dicho manuscrito se expresa, relacionado con aquel curioso hallazgo.

(1) Conste que no hablamos de ornamentación, que en esto sí llegaron á formar el gusto que llamamos visigótico y fuera de España latino bizantino.

Mucho sentiremos defraudar las esperanzas de nuestro ilustrado Presidente, puesto que no podremos añadir gran cosa á lo que antes de ahora, y especialmente á raíz del suceso, hubieron de decir reputados hombres de ciencia; sin embargo, acudiremos al llamamiento que se nos hace, procurando desvanecer algunos errores de los que contiene el manuscrito en cuestión.

El autor del documento, P. Fray Ignacio Ortiz, al leer y descifrar las inscripciones grabadas en las urnas, no se contentó con menos que pretender averiguar á qué personajes de la historia de Roma podrían convenir aquellos nombres, y sin más pruebas ni razones que la más ó menos exacta coincidencia onomástica, fué acomodando á cada ilustre Patricia, General ó Cónsul, el que parecía convenirle, aunque las circunstancias y lugar de sus muertes rechacen tan gratuitas suposiciones.

La brevedad con que hemos de redactar estas notas no nos permite entrar en más minuciosas consideraciones; pero ateniéndonos á lo modesto de las urnas y del local donde fueron halladas, no es arriesgado el afirmar que allí todo se redujo al no raro encuentro de un columbario de familia particular, rica y distinguida, y ligada con vínculos de parentesco, más ó menos lejano, á los renombrados Pompeyos, como expresa claramente la 3.ª urna, y también lo estaría con los bárbaros del país, á juzgar por algunos nombres de este origen que en dicha urna y en otras aparecen.

Los cargos de Ediles y Decunviro^s que algunos de los sujetos incinerados desempeñaron, según las inscripciones, se avienen también mal con el rango de altísimas jerarquías que el P. Ortiz les confiere; y dejando ya este punto reducido á sus verdaderas proporciones, no entrando á desmentir, por creerlo innecesario para la ilustración de nuestros lectores, aquello de que la lámpara hallada en el panteón fué vista por los testigos que la descubrieron ardiendo todavía, pasaremos á ocuparnos de otros detalles relacionados con aquel suceso, no puestos en claro hasta ahora y que envuelven marcado interés para la historia de aquellos pueblos.

Dice el P. Ortiz que la ciudad que se asentaba en el lugar donde el columbario fué descubierto se llamaba por los romanos *Municipio*

de *Castro Prisco*, del que fué sacerdotisa perpetua Licinia Rufina, hija de Quinto, á cuya memoria dedicaron los Decuriones de la *República Contributa Ipscense* una estatua de bronce, que fué hallada, muchos siglos después, junto á la torre de Ipsca, ciudad populosa y capital de dicha *República*, y copia á renglón seguido la inscripción que el pedestal de la dicha estatua contenía, añadiendo más abajo, que por los años de 1406 el *Municipio de Castro Prisco* se llamaba *Castro el ciejo*, en donde había una fortaleza, etc.

Hoy es conocido el lugar por cortijo de la *Torre de las Virgenes*, nombre que debió tomar al construirse allí un santuario dedicado á las santas mártires Nunilo y Alodia, que habiendo nacido en la provincia Huesca, donde sufrieron el martirio por el año de 340, fueron, por otro error, consideradas naturales de Ipsca y martirizadas en la ciudad que el P. Ortiz llama, equivocadamente, *Castro Prisco*: error que soñtuvo antes el Sr. Sánchez de Feria en su *Palestra Sagrada*, confundiendo á *Oscá* (Huesca) con Ipsca. (1)

El sabio historiador Ambrosio de Morales tomó también equivocadamente á *Bosca* por *Oscá*, antiguo pueblo aquel de la Rioja, cerca de Nájera, y allí dice que padecieron el martirio las Santas Nunilo y Alodia, opinión que sigue, con poco maduro examen, el *Año Cristiano* al narrar la vida de las Santas en su festividad del día 22 de Octubre.

El Municipio de *Castro Prisco* que cita la inscripción, inserta en el número 7.º de este BOLETÍN, tomada del pedestal de la estatua de Licinia Rufina, no pudo ser otro que el actual Castro del Río, pues si bien esta población la hallamos citada por Hircio en el libro *De Bello Hispaniensi*, con el nombre de *Castra Posthumiana*, por haber sido, como dice Ambrosio de Morales, campamento de Posthumio, bien pudo tomar con idéntica causa, en tiempo diferente, el dictado de *Prisco* ú otro general romano, así llamado, como Prisco Cefonio, Capitán de César, y Marco Curio Prisco, que fué legado Augustal y propretor en la Bética por los

años 150 de nuestra Era, hubiera sido Jefe de aquella fortaleza, costumbre también muy corriente en nuestros días.

La *República Contributa Ipscense*, llamada así por estar sujeta á alguna de las Colonias inmediatas, estuvo emplazada en el lugar conocido hoy por cortijo de Iscar, donde fué descubierta la citada estatua, y en esos mismos terrenos se descubrió también, hace años, un pedestal que estuvo puesto en una esquina de la Iglesia de Guadalupe de Baena, y hoy ha desaparecido, conservándose la inscripción que tenía grabada por el sabio Hübner, la cual dice así:

C. SEMPRONIO. C. F. QVIR.

LVCRETIO SALVIANO

HVIR

PATRONO. ET. PRAESTANTISSIMO

CIVI. PLEBS. C. IPSC.

OB. MERITA. EIVS. EX. PECV

NIA. SVA. STATVAD. D. D.

A Cayo Sempronio, hijo de Cayo, Quirite, por los merecimientos suyos, dedicó esta estatua, costeada de su peculio, Lucrecio Salviano, Duumviro, Patrono y generosísimo ciudadano del pueblo contributo ipscense.

Ultimamente, en el mes de Marzo de este presente año, se ha descubierto en el mismo terreno el pedestal de otra estatua, con molduras labradas y que mide 1,07 metros de altura por 0,65 metros de ancho con la inscripción siguiente:

C. LIVIO M. F. QVIR

SIVIRINO

D. D. M. M. IPSCENSIS

M. LIVIVS GRCCHVS

PATER

HONOREM ACCEPIT

IMPENSAM REMISIT

Dedicada á Cayo Livio Sivirino, hijo de Marco, por los municipales del Municipio Ipscense.

Su padre Marco Livio Graco aceptó el honor libre de gastos.

Es de notar, en la inscripción anterior, que no se encuentra en ella la palabra IPSCENSIS

(1) Véase á D. José María Quadrado.—*España: sus Monumentos y Artes. Su Naturaleza é Historia.*

precedida de la C (Contributa) que así en el pedestal de la estatua de Licinia Rufina como en el correspondiente á la de Cayo Sempronio, de que ya hemos hablado, sucede, y es de pensar, teniendo en cuenta la importancia de esos descubrimientos arqueológicos, que revelan por sí solos la existencia de una gran ciudad, que ésta quizás habria alcanzado tal desarrollo y grandeza cuando se erigió la estatua de Cayo Livio Sívirino, que librándose de ser contributa adquiriera representación propia.

El pueblo Ipscense existió después de la dominación árabe conservando gran importancia y llevando ya el nombre de Iscar, pues en el año de 1293 fué dado á cambio de los importantes castillos y villas de Baena, Luque y Zuheros por el Rey D. Sancho IV á su hermano el Infante D. Juan, según consta de un pergamino que obra en el Archivo Histórico Nacional.

Réstanos averiguar qué nombre llevaba la población romana que existió en el punto llamado antes *Castro el viejo* y hoy *Torre de las Vírgenes*, entre cuyas ruinas fué descubierto el columbario que ha dado origen á este desaliñado trabajo.

El sabio Plinio, al referir las ciudades que en aquel territorio estaban, cita una llamada *Ituci*, con el cognomen de *Virtus Julia*, colocándola entre Martos y Espejo, que es precisamente la situación que hoy corresponde á las citadas *Torres de las Vírgenes*. Apiano cita también á *Ituci* como ciudad muy ilustre y principal en aquel territorio.

El eminente P. Flórez asegura que batió moneda, y copia una en comprobación de su aserto, en la que se ve por un lado la figura de un jinete con escudo y lanza y el nombre ITVCI entre los pies del caballo. Al lado opuesto se ven dos espigas, símbolo de la fertilidad de la tierra, y en medio de ellas un astro de ocho rayos que puede creerse sea el sol, de quien la

luna está recibiendo la luz; también pudieran significar esos astros á Iris y á Osiris (1).

No es, pues, aventurado afirmar que la ciudad romana que existió en la *Torre de las Vírgenes* ó *Castro el Viejo* es la *Ituci virtus Julia* que nos citan los historiadores romanos, pudiendo añadir al testimonio de ellos el del moderno sabio D. Aureliano Fernández Guerra, que así lo ha confirmado también tras eruditas investigaciones.

No estuvo muy afortunado el P. Ortiz en la traducción al castellano de las inscripciones latinas de las urnas, como sucede con la que lleva el número S.º, que á nuestro entender no tiene otra interpretación que la de

Quinto Pompeyo Velanio, hijo de Quinto;

pues no solían aquellas gentes poner nunca en esa clase de inscripciones el nombre de la madre, como aparece de la traducción del P. Ortiz, y si sólo el del padre: otros errores análogos pudieran citarse, pero los omitimos para no extendernos demasiado en cosas de escasa importancia.

Varios han sido los descubrimientos arqueológicos que han tenido lugar en aquellas interesantes ruinas, debidos siempre á casualidades, y entre ellos recordamos el de la estatua de una matrona que fué llevada á la casería de Casa Corona, no lejos de allí, en donde creemos existe, algunas lápidas, frisos y pedestales, en cuya detallada descripción no entramos hoy por no ser de este lugar ni ocasión de hacerlo. ¡Lástima que formales excavaciones no pongan de manifiesto las muchas riquezas arqueológicas que bajo los campos desiertos que hoy surca el arado en el cortijo de las Vírgenes quedaron sepultadas al destruirse, en remotos tiempos, la famosa Colonia romana de *Ituci Virtus Julia*.

FRANCISCO VALVERDE PERALES.

(1) P. Flórez.—*España Sagrada*.

